

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

"ARAGON"

"LA REFORMA EDUCATIVA Y EL LIBRO
DE TEXTO DE CIENCIAS SOCIALES DE
SEXTO GRADO DE LA ESCUELA PRIMA-
RIA. SU CONTENIDO IDEOLOGICO."

TESIS PROFESIONAL

Que para obtener el Título de:

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

Presentan:

Pérez Araujo Humberto

Vargas Padilla María Evélia

SAN JUAN DE ARAGON

1985.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION	1
CAPITULO I.- ANALISIS TEORICO METODOLOGICO DE LA EDUCACION.	
1.- El Capitalismo en México	7
2.- La Educación	12
3.- La Ideología	16
CAPITULO II.- LA REFORMA EDUCATIVA	
Introducción	23
1.- Reforma Económica y Reforma Educativa	24
2.- La Política de la Reforma	30
3.- Instrumentación de la Reforma Educativa	32
CAPITULO III.- LA ESCUELA PRIMARIA PUBLICA	
Introducción	38
1.- Memoria Educativa	39
A) La Población	39
B) Población en Edad Escolar	42
C) Requerimiento de Profesores ...	44

CAPITULO IV.- EL LIBRO DE TEXTO GRATUITO

Introducción	50
1.- Diseño del Plan de Estudios	51
2.- Los Libros de Texto de Ciencias Sociales	65

CAPITULO V.- CONTENIDO IDEOLOGICO EN EL SEXTO GRADO

Introducción	71
1.- La Estructura Programática	72
2.- La Constitución y la Ley Federal de Educación	76
3.- Cambio Social y Nacionalismo	80

CONCLUSIONES	103
--------------------	-----

BIBLIOGRAFIA	106
--------------------	-----

I N T R O D U C C I O N

El Período de crisis, por demás comentado, se convierte en un marco ideal para cuestionar el estado de vigencia de planteamientos propios que nos venían siendo válidos y nos permitían, por tanto, explicar nuestra cotidianeidad de manera - coherente, ya sobre bases teóricas o fundados solamente en - el sentido común no menos valioso.

Desde hace tiempo, nos hemos obsesionado por intentar a---prehender una fracción de la realidad para su estudio y así acercarnos, dentro de nuestros alcances, al logro de una po---sición, de un punto de vista propio, frente a las manifesta---ciones cotidianas de los hechos históricos, económicos y po---líticos que trascienden lo aquí y ahora.

Nuestro trabajo como maestros en la escuela primaria fue - la motivación para consumir tal obsesión.

Hemos llegado a comprender, sin demagogia, que los niños - de hoy participan directa o indirectamente en la constitu---ción del futuro. La clase social a la que pertenecen estos - niños nos da la pauta para reflexionar en la importancia que supone su educación en la correlación de fuerzas hacia el poder.

Por otra parte, este trabajo se concibió intentando hacer uso de categorías teóricas que nos permitieran explicar, a través de ellas, nuestro objeto de investigación sin que a la vez nos impidiera el paso hacia explicaciones que se encontraran fuera de su alcance. Es obvio que la realidad excede de los alcances explicativos de un marco teórico.

Es pertinente hacer algunas consideraciones generales que nos servirán de base para el desarrollo de nuestro trabajo.

UNA JUSTIFICACION.

Las diferencias sociales no pueden ser consideradas como mero reflejo del grado académico que acredite tal o cual institución educativa. Con otras palabras, no podemos afirmar que las diferentes clases sociales sean diferencias educativas, porque la educación no presupone un ascenso social. Es fácil darse cuenta de la extensión que carreras profesionales han tenido hacia las clases populares, sin que esto garantice un cambio positivo en términos de clase. Esto es --explicable cuando percibimos que el mercado de trabajo no se extiende paralelamente al logro del acceso a la educación. - En todo caso, lo que va cobrando reelevancia creciente es saber en dónde se estudia.

Lo que nos interesa explicar es la importancia que tiene - el contenido de la educación en un país dependiente como el nuestro, en donde la relación: educación=desarrollo económico, es falsa, no constituye la dinámica real de su desarro- llo.

Encontramos que, en el caso de México, el actor más dinámico en términos educativos ha sido el Estado a partir del siglo pasado. Ha rebasado por mucho a cualquier sector burgués en su preocupación de homogeneizar culturalmente a la población y de consolidar el proceso de formación del Estado-nación aún carente en los más países latinoamericanos. Podemos comprobar que el estado ha ampliado expectativas educacionales como concesión a las clases subalternas en momentos de crisis, sin poner en verdadero peligro, por esto, la estabilidad del sistema, avanzando colateralmente en el logro de un requerimiento: la unidad nacional, en una sociedad tan heterogénea culturalmente.

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA .

Son prácticamente innumerables las razones de la validez de la historia: la historia como práctica científica; la historia como placer; la historia como compromiso, etc. De ahí que exista una historia crítica; una historia anticuaria; -- una historia de bronce; una historia manipuladora; una historia de los vencedores así como una de los vencidos, etc. 1/.

Si en un inicio los historiadores pretendían guardar memoria del pasado, en tiempos recientes se han hecho intentos para guardar el pasado de la memoria, apartarlos. 2/

La manera en que se enseña la historia, la historia misma, ha pasado a ser utilizada por el Estado, entre otras, con u-

na finalidad ineludible: la conservación del poder. Asegurar la lealtad a los gobiernos.

En México, hacia 1960 se inicia, de hecho, la distribución de Libros de Texto Gratuitos, y se inicia a la vez la era de la enseñanza de la historia a cargo del Estado que supera un estado de vaivenes en épocas recién pasadas. Los primeros resultados, aunque cuestionables, tendían a dirimir un desacuerdo grave entre dos versiones históricas: a favor o en contra de la hispanidad, versiones encontradas de un mismo proceso histórico.

En general, los libros de historia resultado de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos de 1959, no salían al paso de las deficiencias en la necesidad de la Unidad Nacional requerida por el Estado mexicano, a través de la enseñanza de la historia. Se hacía imprescindible la articulación de una política educativa tendiente a alcanzar objetivos precisos y de interés nacional en el contexto de la expansión imperialista.

Nuestro trabajo aborda la enseñanza de la historia en la educación básica a partir de un nuevo giro al modelo resultante del intento uniformador del 59: la enseñanza de la historia en el contexto de las Ciencias Sociales.

El primer capítulo lo dedicamos al análisis teórico-metodológico del fenómeno educativo inmerso en una formación so---

cial definida.

Partimos de la decisión estatal de implementar una Reforma Educativa en el marco del creciente descontento, manejable - por demás, de la clase media urbana -principalmente- y los - factores económicos y políticos, internos y externos, que -- convergieron en la necesidad de reforma, así como la manera en que ésta se instrumentó.

A continuación nos acercamos a la escuela primaria pública procediendo a un esbozo histórico, así como un acercamiento a sus condiciones actuales, dado que es la Institución por - excelencia extensiva de contenidos educacionales.

Finalmente, nos interesamos en elaborar una apreciación so ciológica de la estructura programática y del contenido en - los libros de texto de ciencias sociales, particularmente en el del sexto grado.

N O T A S

- 1.- Al respecto léase González Luis "De la Múltiple Utilización de la Historia". en "Historia ¿para qué?": Carlos Pereyra y otros.
Ed. Siglo XXI.
Méx. 1981.
- 2.- Léase, por ejemplo: Vázquez Zoraida, "Nacionalismo y Educación en México."
El Colegio de México. pp. 10-19
Mex. 1979

CAP. I ANALISIS TEORICO-METODOLOGICO DE LA EDUCACION.

La importancia de estudiar el problema que nos ocupa radica, fundamentalmente, en descubrir y explicar la dinámica social que determina una enseñanza tal de las ciencias sociales, que los acontecimientos históricos se presentan -en apariencia- como ajenos frente a quienes los estudian en un salón de clases. El problema es reelevante si se toma en cuenta que diariamente, en las aulas de la escuela primaria del país, se toma como válida una concepción de las ciencias sociales que mantienen alejados a profesores y alumnos de procesos históricos en los que de una forma u otra están inmersos y, por tanto, participan en ellos aunque no tengan conciencia de que así lo hagan.

1.- El Capitalismo en México.

El modo de producción capitalista, como teoría, alcanza su verdadera dimensión en la realidad, no es un sistema total y homogéneo, cada formación social sigue una dinámica particular que, dialécticamente, identifica y enfrenta procesos --- irrepetibles dentro del marco del capitalismo. Vale decir, - que cada formación social en donde predomine el modo de producción capitalista, contiene en su seno procesos específicos que hacen la diferencia respecto de otras formaciones sociales en las que, de igual forma, predomine en general, - el modo de producción capitalista. De este modo, por ejem--

plo, dos países latinoamericanos que tengan características histórico-estructurales similares pueden ser caracterizados de la misma forma. Sin embargo, esta caracterización debe en contrar al mismo tiempo una lógica explicativa propia a través de rasgos específicos, atributos que en última instancia sea lo que nos conduzca a reconocer una interpretación histórica legítima para cada problemática en particular.

México, como los países latinoamericanos en general, establece una relación de dependencia con el capitalismo desarrollado.

El nacionalismo de Estado personificado por algunos gobiernos, no se opone a los intereses imperialistas, aunque no necesariamente coincida con ellos. Así, una alianza directa y abierta con el imperialismo se establece, a pesar de que tal actitud presuponga una proporción de sometimiento.

Sin embargo, el dominio imperialista por sí solo no puede ser considerado la variable independiente, externa e inamovible, que explica el caudal de contradicciones al. inte---rior de una región, pues de esta manera nos autolimitamos a una explicación estática y no concretamos propuesta alguna. Por el contrario, consideramos que es en el seno mismo de --nuestras sociedades dependientes donde podemos encontrar los orígenes y el significado de este dominio, escudriñando su -historia.

"... la dialéctica entre lo interno y lo ex--

terno en el seno de estas sociedades depen---
dientes se concretiza en una contradicción --
fundamental. La formación de un Estado o Na--
ción independiente como proyecto y una econo-
mía dependiente, es decir, una economía domi-
nada por el imperialismo" 1/

Es importante incidir en el transcurso industrial de Méxi-
co. Hoy día se sostiene que México carece de una burguesía -
poderosa, no circulan análisis críticos en torno al proceso
de industrialización del país. El complejo de material cuan-
titativo sí es abundante, lo que permite enmarcar la trayec-
toria del proceso industrializador de nuestro país.

La Industrialización del México de los 80's tiene su orí--
gen en la 3a. década del presente siglo y se aceleró en la -
década siguiente a través del modelo de sustitución de impor-
taciones.

"En el período inmediato posterior (al movi--
miento revolucionario), 1921-1935, que com---
prende la Gran Depresión, la tasa de creci---
miento del producto por persona presentó un -
ligero aumento de 1.7 %, que resulta del 3.4%
de incremento del producto, disminuído por -
el aumento de la población. Al terminar este
período se inicia una etapa de crecimiento vi
goroso. El producto por persona crece al 2.9%
en los siguientes 40 años. 1935-1975 (al 3 %
anual el producto por persona se duplica cada

23 años." 2/

El modelo económico nacional ha surgido históricamente bajo el dominio imperial, que controla materias primas en el mundo, las exportaciones de capital y la división territorial del globo, a través de los países altamente industrializados.

La estructura en cada país de América Latina se encuentra en dependencia respecto del proceso de expansión del capital transnacional, lo que determina en mayor o menor medida que el modelo de desarrollo mexicano se encuentre profundamente señalado por organismos económicos y financieros que representan un muro infranqueable para los países dependientes.

"El imperialismo surgió como desarrollo y continuación directa de las propiedades fundamentales del capitalismo en general. Pero el capitalismo se trocó en imperialismo capitalista únicamente cuando llegó a un grado determinado, muy alto, de su desarrollo, cuando algunas de las características fundamentales del capitalismo comenzaron a convertirse en su antítesis, cuando tomaron cuerpo y se manifestaron en toda la línea los rasgos de la época de transición del capitalismo a una estructura económica y social más elevada. Lo que hay de fundamental en este proceso, desde el punto de vista económico, es la sustitución de la libre competencia capitalista por los monopolios capitalistas... has-

ta el punto que de su seno surge el monopolio: Los cárteles, los consorcios, los trust y, fusionándose con ellos, el capital de una docena de bancos que manejan miles de millones esta docena en realidad es escasa." 3/

Finalmente, el modelo de acumulación capitalista en México ha desembocado en la crisis económica más profunda del siglo el perfil de México en los 80's es, como Sergio de la Peña - lo llama, Dependencia con Estancamiento. Significa que México, en su carácter dependiente y dada la crisis mundial del capitalismo, va a profundizar su dependencia vía el estancamiento de su economía, elemento esencial de adecuación a las condiciones de crisis, conjuntamente con la imposibilidad de pagar su deuda externa. Un ejemplo:

"El peso mexicano se devaluó oficialmente en el mercado abierto, se produjo el anuncio de que en junio (de 1985) las ventas de petró---leo se redujeron en 20 millones de barriles y se dió a conocer la decisión del gobierno de bajar el precio del crudo mexicano. Asimismo, (...) el gobierno está utilizando casi 90 % - de los depósitos bancarios para financiar el gasto, mientras que el Banco de México continuó con su escalada en las tasas de interés - de la banca y la Secretaría de Hacienda continúa aumentando los intereses que pagan los valores gubernamentales.

En una economía altamente petrolizada y con una dependencia financiera que ha llegado al nivel de la tributación, lo que todo esto --- quiere decir es que nuestro país, en efecto, no está en condiciones de pagar los intereses de una deuda que, en sí misma, no se puede pagar. Nuestro país requiere de 12 mil millones de dólares cada año para hacer frente a los intereses de la deuda y esa cantidad la obtiene de nuestras exportaciones petroleras." 4/

Es claro que a nivel interno se deben implementar políticas que vitalicen el sistema y neutralicen, en todo caso, la reacción social frente a la crisis. La apertura democrática desde los 70's, así como la habilidad política de los distintos dirigentes son primordiales en la consecución de la estabilidad en la dependencia.

La misma crisis mundial del capitalismo puede ser generadora, a nivel interno, de impulsos que alivien, coyunturalmente, una visión nacionalista desgastada. El control social, aún ríspidamente, está garantizado a través de concesiones y, en no pocos casos extremos, en la represión.

2.- La Educación.

Debemos enfatizar el hecho de que si bien México es un país dependiente, porque no constituye una potencia económica principalmente, no podemos reducir por este conducto sus

decisiones internas al manejo exterior total.

De tal modo, la educación da cuenta del matiz que toma, en las escuelas, la dependencia y, fundamentalmente, la lucha de clases, reflejos específicos del capitalismo.

La escuela es la institución encargada (que no es necesariamente la única) de ideologizar a las clases. La dirección de este acto la asume, indirectamente, la clase dirigente a través del Estado, mediatizando así la lucha de clases. Al mismo tiempo, esta lucha de clases puede tomar la forma de luchas sexistas, razistas, partidistas, etc.

En la sociedad latinoamericana debe reconocerse, además -- del concepto de la sociedad dividida en clases, el de la --- dependencia. El sistema educativo, más precisamente la educación escolar^{5/}, constituye sólo una forma de internaliza--- ción de la ideología dominante a través de la cultura. Esta ideología es, obviamente, la que guarda los intereses de la clase hegemónica.

En un sistema capitalista como el de México, que guarda -- las proporciones correspondientes con el capitalismo desarro llado, existen generalmente dos instancias por las que la -- clase hegemónica impone su cultura -cultura en su más amplio significado- : a) a través del concenso; b) a través de la - represión.

Dado que la primera se consigue por medio de las alianzas

con las clases subalternas, alianzas que no necesariamente son coyunturales; y por otro lado, la segunda, la represión ejercida haciendo uso directo del poder del aparato estatal.

Estas dos formas distintas y complementarias de internalizar determinada concepción ideológica, corresponden, cada -- cual a distintos momentos de un proceso histórico definido.

La escuela se ubica dentro de lo que Gramsci llamó la So-- ciedad Civil, esto es,

"...el conjunto de los organismos vulgarmen-- llamado privados ... y que corresponden a -- la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda la sociedad." 6/

Así, la escuela se convierte en una institución socializa-- dora de la ideología de la clase que dirige, sea escuela pú-- blica o escuela privada y en las modalidades que se dan en -- el interior de la misma: llámense español, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, etc.

"... como ideología de la clase dirigente, . en tanto abarca todas las ramas de la ideo-- logía, desde el arte hasta las ciencias, pa-- sando por la economía, el derecho, etc." 7/

La ideología, como esencia de la Sociedad Civil, constitu-- ye la base o "sentido ético" del Estado, es decir, de la So--

ciudad Política.

La educación no sólo es dada en el ámbito escolar, sino - que existen buen número de posibilidades reales de educar al pueblo y que no se enmarcan necesariamente dentro de lo que es la educación formal; de este modo, es posible influir en la concepción que del cambio social tengan las clases subalternas y lograr constituir un sentido común convencional, es to es, una ideología.

Así, la ideología orgánica ha de estar íntimamente relacionada con el sentido común, en contacto con las clases subalternas para afirmar la unidad ideológica del Bloque Histórico.

"Toda filosofía 'histórica', vale decir, orgánica, debe prolongarse por el sentido común y esto significa que a la vez que elabora un 'pensamiento superior al sentido común y científicamente coherente', todo movimiento filosófico orgánico debe mantenerse en -- contacto con las capas populares, con los -- 'simples' e incluso encontrar, en este con-- tacto, 'la fuente de los problemas a estu--- diar y resolver', a fin de dirigir mejor, a - nivel ideológico, a las clases subalternas. Gramsci constata que no obstante este con--- tacto, la verdadera conexión entre filosofía 'superior' y sentido común está asegurada, -

en realidad, por la política, que afirma la unidad ideológica del bloque histórico!" 8/

Se observa la complejidad de la ideología en el bloque histórico, en la medida que la ideología abarca todas las actividades de la clase dominante. En las escuelas, públicas o privadas, así como en el resto de actividades que sean extensivas socialmente, se dispone necesariamente de una articulación funcional para reafirmar la cohesión del bloque histórico.

Gramsci llama Estructura Ideológica a la organización responsable de implementar la difusión de la ideología. En este caso hablamos de la Estructura Ideológica de la clase dirigente.

La escuela, así como los medios de comunicación y la iglesia, se consideran constituyentes de la Estructura Ideológica. La escuela, en sus dos versiones -pública ó privada-, --constituye, después de la iglesia, la organización más importante para la divulgación ideológica burguesa. Recordemos -- que a través de la escuela es posible controlar el nivel tecnológico y cultural que reclama el desarrollo de las fuerzas productivas.

3.- La Ideología.

En torno al significado de este concepto existen múltiples

especulaciones, escritas o no escritas, así como investigadores de las Ciencias Sociales que se inclinan particularmente hacia su estudio.

Creemos conveniente omitir algunas de las consideraciones manifiestas acerca de dicho concepto, puesto que nuestra intención no es profundizar en la polémica sino, más bien, precisar y definir el concepto de Ideología que, según nosotros es el indicado para el objetivo de nuestro trabajo.

Definimos a la Ideología como un comportamiento específico frente a un número infinito de manifestaciones cotidianas (de ahí su complejidad) en un modo de producción donde existen clases. Este comportamiento es, por supuesto, producto de las condiciones materiales de vida en que socialmente produce un individuo. En pocas palabras, una forma particular --que en realidad no lo es-- de explicarnos nuestra condición en una sociedad dividida en clases.

Al respecto, Marx escribió en su Crítica de 1857:

"...la totalidad de esas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se alza un edificio /Uberbau/ jurídico y político, y a la cual corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material determina el proceso social, político e intelectual de la vida en general. No es la conciencia de los

hombres lo que determina su ser, sino, por -- el contrario, su existencia social lo que -- determina su conciencia... Al considerar esta clase de trastocamientos, siempre es necesario distinguir entre el trastocamiento material de las condiciones económicas de producción, fielmente comprobables desde el punto de vista de las ciencias naturales, y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en suma ideológicas, dentro de las cuales los hombres cobran conciencia de este conflicto existente y lo dirimen. Así como no se juzga a un individuo de acuerdo con lo que éste cree ser, tampoco es posible juzgar una época semejante de revolución a partir de su propia conciencia, -- sino que, por el contrario, se debe explicar esta conciencia a partir de las contradicciones de la vida material, a partir del con---flicto existente entre fuerzas sociales productivas y relaciones de producción." 9/

De tal modo, podemos afirmar que a un sistema económico -- corresponde un modelo ideológico, y en una sociedad dividida en clase como la nuestra, la ideología dominante es la ideología que impone, precisamente, la clase en el poder.

En el seno de la Sociedad Política se elabora y se hace extensiva una idea social preconcebida: la falsa igualdad, la

democracia y el interés social.

"Las ideas de la clase dominante, son las ideas dominantes en cada época; ó, dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante. La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material dispone con ello al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual lo que hace que se le sometan, al propio tiempo, por término medio, las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente. - Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, concebidas como ideas; por tanto las relaciones que hacen de una determinada clase, la clase dominante, son también las - que confieren el papel dominante a sus ideas. Los individuos que forman la clase dominante tienen también, entre otras cosas, la conciencia de ello y piensan a tono con ello; - por eso, en cuanto dominan como clase y en cuanto determinan todo el ámbito de una época histórica, se comprende de suyo que lo hagan en toda su extensión y, por tanto, entre otras cosas, también como pensadores, como productores de ideas, que regulen la producción y distribución de las ideas de su tiem-

po; y que sus ideas sean, por ello mismo, -- las ideas dominantes de la época." 10/

Finalmente, debemos considerar que el término ideología -- tiene una doble connotación que se relaciona y se complementa. Por un lado, el sentido epistemológico del concepto, que nos lleva a cuestionar su falsedad o veracidad frente al conocimiento científico, conjuntamente con su legitimidad dado que cumple una función social a través de un discurso ideológico vigente. Por otro lado, su connotación sociológica, -- que nos remite directamente a la lucha de clases. Un discurso ideológico en el que se plasman aspiraciones, concepciones, ideales, y requerimientos convencionales de la clase dirigente, válidos a través de la historia, lo que permite, en un momento dado, conservar el poder hasta por más de cincuenta años.

ral funcionalista. De manera que las contradicciones intrínsecas del modo de producción capitalista, cuyas consecuencias repercuten en la vida cotidiana de las clases subalternas se desfigura de fondo y de forma. Por lo tanto, a pesar de que la reforma educativa rompe con lo anticuado del discurso político-pedagógico que le precede, no constituye una alternativa hacia la consecución del mejoramiento de las condiciones de formación de una conciencia crítica, política e ideológicamente, en una sociedad, como la nuestra, en donde predomina la explotación.

N O T A S

- 1.- Basurto Jorge y otros. "El Perfil de México en 1980"
p. 213. Ed. Siglo XXI.
Mex. 1973.
- 2.- Solís, Leopoldo. "La realidad económica mexicana:retrovi
sión y perspectivas". p. 94.
Ed. Siglo XXI
Mex. 1981.
- 3.- Lenin, V.I. Obras escogidas en doce tomos, tomo V.
Moscú. Ed. Progreso, 1976. pp. 458-459
- 4.- La Jornada, 15 de julio de 1985. p. 5
- 5.- Al respecto leer. Puiggrós Adriana: "La Educación Popu--
lar en América Latina". Mex. Ed. Nva. Imagen.
1984. pp. 11-38.
- 6.- Portelli, Hugues . "Gramsci y el bloque histórico".
México. 1981 Ed. Siglo XXI. p. 17.
- 7.- Ibídem.
- 8.- Idem. p. 19.
- 9.- Marx. Karl. "Introducción General a la Crítica de la
Economía Política/1857". Mex. Ed. Siglo XXI 1982.
pp. 66-67.
- 10.- Marx, Karl. Engels Federico. "La ideología alemana".
Mex. Ediciones de Cultura Popular, 1979. pp. 50-51.

II.- LA REFORMA EDUCATIVA

Introducción.

Los cambios que se vienen dando en educación básica desde 1973 no han tocado fondo aún en 1985, los resultados de estas imposiciones no son del todo claras después de más de 10 años de trabajo enmarcados dentro de la Reforma.

Fue a partir de 1975, cuando en la Escuela Nacional de Maestros se inicia el trabajo, íntegramente, con Planes y Programas de Estudio completamente reformados. Para el ciclo escolar 1985-1986, los libros para 1o. y 2o. grado de la primaria se han transformado nuevamente. Después de 10 años de iniciada la Reforma se esperan nuevos cambios.

La Reforma Educativa ha contribuido, en mayor o menor medida que los medios de comunicación, a la interiorización del concepto de modernidad en las generaciones jóvenes, sean del campo o de la ciudad. Conceptos como la familia, la escuela, el trabajo, etc., van acompasando este proceso.

Reiteramos el hecho de que la Reforma Educativa es un requerimiento claro del Estado y en última instancia de la burguesía aliada. Este requerimiento busca, en última instancia reivindicar el cambio social dentro de las instancias de la apertura democrática delineada, exclusivamente, por las ins-

tituciones establecidas, así como avanzar, cuanto se pueda - en el heterogéneo y malogrado nacionalismo mexicano. Se pretende que éste sustente, legítimamente, la apropiación del poder y que fortalezca la unidad de los sectores cuya fuerza es, precisamente, la fuerza del partido en el poder, aún en la dependencia y en el centro de una crisis sin precedentes.

1.- Reforma Económica y Reforma Educativa.

Podemos reconocer, como decíamos arriba, dos estadios fundamentales y sobresalientes en el desarrollo económico de México: el primero que arranca a mediados de la década de los 30's y termina a la mitad de los 50's, cuya principal característica es el crecimiento de la planta productiva vía el endeudamiento y la inflación. Al respecto, se calcula que en los años 40's la deuda externa de México era casi de cero, - llegando a 3,000 millones de dólares en 1970.

En este período se llegó a reconocer, internacionalmente, a México inmerso en el cambio cualitativo en la esfera industrial, tal que iba a constituirse con un papel económicamente importante.

La Segunda Guerra Mundial propició, directa o indirectamente, el acelerado desarrollo industrial. En este período de posguerra las exportaciones crecieron 100 %, entre 1939 y -- 1945.

Ya para la década de los 50's, al término de la Guerra de

Corea (1950-1953), el panorama empezaba a cambiar, las exportaciones disminuían y las importaciones continuaban a un ritmo constante, además, debido a la recesión mundial de la época, en 1954 se decide devaluar el peso a 12.50 por cada dó--lar, se empezaba a alejar rápidamente aquella transacción -- del 2 por uno.

El segundo período al que nos referimos es el que parte - hacia 1956 que se definió como "desarrollo estabilizador" - y que se caracterizó por un alto índice de crecimiento de la planta productiva, así como por la estabilidad cambiaria y - el lento movimiento entre precios y salarios.

En este período, la industria de la transformación se constituyó como eje, alrededor del que giraba el avance indus---trial. Del mismo modo, contribuyó de manera definitiva la capacidad del sector agropecuario para satisfacer al mercado - interno y, además, lograr exportaciones importantes generadoras de divisas, cuando menos hasta mediados de los 60's.

La política de sustitución de importaciones, representativa de este período, así como el estímulo a la industria incipiente (vía el subsidio de insumos) y la flexibilidad frente a la inversión extranjera no dejaron huella a corto plazo.

"... algunas razones que justificaron la confianza en adoptar la política de sustitución de importaciones fueron: Primero, que el impuesto al comercio fue la primera forma de -

recaudación y relativamente la más fácil de imponer, por lo que era sencillo continuar con este tipo de restricción. Segundo, que las restricciones a la importación son una respuesta natural a las dificultades en la balanza de pagos de un país en desarrollo. Tercero, que la protección contra las importaciones es la política más apropiada para lograr la autosuficiencia. Y cuarto, que las restricciones a la importación pueden proteger a la industria de diversas maneras, por lo que ofrecen altos beneficios y se convierten en una fuente directa de ahorro para la expansión, hacen posible la provisión de equipo y maquinaria de importación a precios relativamente favorables y reservan un mercado establecido para la producción de las industrias." 1/

Esta orientación del sistema hace a un lado aspectos tan importantes como el deterioro de las condiciones de vida de las clases subalternas, que va a ser, precisamente, una de las causas del descontento social en el movimiento del 68, y al mismo tiempo, motivo del rompimiento echeverrista.

La industrialización dependiente, así como las decrecientes exportaciones mexicanas, pusieron en tela de juicio el "desarrollo estabilizador" hacia fines de los 70's.

No podemos proclamar, sin más ni más, que la crisis económica que a estas fechas no se dejaba sentir con toda su fuerza, como en la década de los 80's, haya sido la causa directa de la Reforma Educativa. La crisis generalizada echa a -- tierra el supuesto del avance económico en base al incremento cuantitativo y/o cualitativo en el sistema educativo. El despido masivo de la década de los 80's lo pueden ilustrar.

Ahora bien, el movimiento del 68 significó sólo una, la -- más salvajemente reprimida, de las manifestaciones de descontento social en el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz. Por su parte, Luis Echeverría Alvarez se afanó en una eventual reforma económica, política y social en pos de recuperar el consenso que a últimas fechas parecía desvanecer.

Es de entenderse que estas reformas se mantenían estructuralmente relacionadas, sin perder de vista su orientación para modificar la estrategia del desarrollo.

Se requería una modernización y una homogeneización de la planta productiva, así como una adecuación política y social correspondiente.

"... (se trataba de) una cuestión que abarcaba la estrategia misma del desarrollo nacional. Tampoco se trataba únicamente de una satisfacción formal a las exigencias expresadas por la clase media, pues era evidente --

que los desequilibrios internos se traducirían, tarde o temprano, en protesta y demandas de las clases populares del país, creándose entonces situaciones altamente explosivas. El gobierno del presidente Echeverría se definió desde el principio por una búsqueda de soluciones democráticas y por la convicción de que era preciso emprender una política correctiva al modelo de desarrollo -- promovido las tres décadas anteriores. Esta decisión condujo, por lo pronto, a una denuncia expresa de los desequilibrios y deformaciones estructurales generados por la política desarrollista, y al planteamiento de una nueva estrategia nacional que tuviese como objetivo la participación de todos los sectores en las tareas y en los beneficios del desarrollo." 2/

De esta manera, la reforma echeverrista lleva hasta sus últimas consecuencias la Reforma Educativa. Si bien es cierto que en el sexenio anterior se habían implementado acciones reformadoras en el contexto educativo, no podemos asentir -- que la reforma echeverrista haya pretendido darle continuidad a su antecesora, porque la adopción de la "apertura democrática", como opción del régimen, implicaba cambios no observados en reformas anteriores.

La educación condiciona todo cambio profundo

y duradero. Aferrarse a conceptos y métodos tradicionales equivale a condenarse a vivir en el pasado. México ha de prepararse, desde las aulas, para iniciar una etapa de su existencia. Sin conciencia histórica, todo pro--yecto es utopía. Las reformas en que estamos empeñados no son sino el deber que a nuestra generación toca cumplir dentro de una prolongada sucesión de esfuerzos!" 3/

La campaña de Echeverría anunciaba ya un novedoso proyecto político y económico que algunos calificaron como neocapitalista o modernizador. Lo cierto es que de hecho se implementó la sustitución de un estilo de crecimiento.

"La revisión contenía, como puntos centrales
 1) Elevar sustancialmente la productividad - del aparato productivo en su conjunto mediante una rápida modernización de los sectores industrial y agrícola para hacerle frente al desequilibrio externo permanente y en rápido crecimiento; y 2) robustecer y ampliar el aparato estatal mediante la revisión gradual y sistemática de la política económica, especialmente de la fiscal y proteccionista, así como de una reforma administrativa que eventualmente lograra racionalizar y elevar la eficacia del sector público. Estos elementos tenderían , en primera instancia, a adecuar

el capitalismo mexicano al sistema capitalista internacional cada vez que exigía una creciente y dinámica integración oligopólica." 4/

2.- La Política de la Reforma.

Echeverría asumía el poder en condiciones políticas adversas. Los hechos sangrientos del 68 cuestionaban su legitimidad y crecía la antipatía popular hacia el gobierno. La urgencia de ventilar el ambiente era evidente.

El "desarrollo compartido" contaba con un proyecto correspondiente en política: "la apertura democrática"; como respuesta al ambiente violento del 68.

La apertura democrática anunciaba una liberación, a nivel de crítica, en los medios de comunicación, así como a la expresión disidente de los intelectuales. Más ampliamente, los intelectuales eran el centro del ataque democratizador.

El movimiento del 68 obligaba a los grupos gobernantes a replantearse algunos elementos del sistema de dominación. -- Por ejemplo, respecto a la clase trabajadora, en relación -- con los objetivos del aparato productivo, así como con las -- organizaciones políticas mismas.

"La apertura democrática iniciada en el go--

bierno de LEA efectivamente existe. Sólo --- que no consiste en la vigencia plena de la -- democracia burguesa, sino solamente en el -- cambio cualitativo de la represión (reduc--- ción de la persecución generalizada a cambio de más intensa represión selectiva) y en la formación de grietas en el sistema monoliti--- coide control sindical, político y de pren-- sa." 5/

" De esta manera, el giro social y político que constituye la 'apertura democrática' encuentra su génesis y razón de ser en los --- triunfos que han logrado las clases explota-- das en sus luchas por aliviar la opresión e-- conómica y política. Y estos triunfos consis-- ten, entre otros, en los efectos clasistas de largo plazo que generaron los grandes movi-- mientos y luchas sociales del pasado (inme-- diato), tales como el magisterial de 1956, -- el ferrocarrilero de 1958-59, el de médicos de 1966, los estudiantes y populares de 1968 y 1971." 6/

Al optar Echeverría por una reconciliación con los estu--- dantes, con las clases medias y explotadas por vía pacífica decide plantear una reforma educativa al margen de la que -- se había echado a andar con Díaz Ordaz. El nuevo proyecto po-- lítico sustenta la Reforma Educativa.

La política educativa planteada sería un reflejo del cambio en la actitud política del Estado. Fundamentalmente, los contenidos y métodos educativos habrían de generarse tomando en cuenta la producción, el nacionalismo, la apertura democrática y la legitimación, en una palabra, modernizarse.

"La reforma educativa abarca todos los niveles y trata de estructurarlos progresivamente conforme a un contenido y a una metodología que garanticen una preparación científica y humanística sólida. La estructura programática debe darle al estudiante una formación general, para que tenga una base cultural homogénea, una orientación especializada de acuerdo a su vocación y su grado de escolaridad, conocimientos y actividades complementarias de carácter terminal que le permitan, en caso de interrupción de estudios, su adaptación inmediata al desarrollo económico del país." 7/

3.- Instrumentación de la Reforma Educativa.

Por sus alcances, la reforma educativa constituyó un pilar en el proyecto de la apertura democrática con el marcado tono de populismo echeverrista. La reforma educativa la podemos enmarcar en tres tareas fundamentales: la, primera, la -

reforma de la enseñanza misma,

"... a la que se ha tratado de sacar del marasmo del memorismo y del verbalismo, a una educación que desarrolle el juicio crítico, transmita la utilización de métodos de investigación y entrene a los niños para hacer uso de los medios de información". 8/

En torno a la segunda, podemos decir que centró su atención, fundamentalmente, en la implementación del Plan de Educación Abierta, "que incluye material didáctico y libros para permitir el aprendizaje". Estas dos tareas responden al postulado "aprender a aprender".

Finalmente, la creación y multiplicación de centros de enseñanza a nivel básico, medio, técnico y superior constituyó la tercera tarea fundamental de la reforma.

Resumiendo, la primera tarea cumplió sus objetivos en la reforma a los libros de texto, la segunda lo hizo a través de los programas de educación en el nivel medio, y la tercera en la extensión de la formación técnica y superior.

A partir de la reforma educativa el contenido en los libros de texto cambia sustancialmente, cambia también la presentación austera de los libros, pasando de ilustraciones en blanco y negro a fotografías a color, distribuidas sistemáticamente, evitando así el rechazo inicial hacia los libros.

Respecto a las asignaturas sobre las que se venía trabajando (lengua nacional, aritmética, historia y civismo, etc.) - se constituyeron áreas de aprendizaje: español, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales. Estas cuatro áreas reciben apoyo a través de tres áreas adicionales: educación física, educación artística y educación tecnológica.

Estas áreas de aprendizaje requirieron de la creación de 54 textos diferentes.

Respecto a la enseñanza media básica, se les dió cabida a dos programas: uno por asignaturas (física, química, historia, civismo, etc.) y otro por áreas (ciencias naturales, sociales, etc.). Al respecto Latapí asegura:

"Como objetivos principales de esta reforma se propusieron: proseguir la labor de la educación primaria, estimular el conocimiento de la realidad del país para que los educandos puedan participar en su transformación, lograr una sólida formación humanística, científica, técnica, artística y moral, desarrollar la capacidad de aprender a aprender y propiciar una educación sexual orientada a la paternidad responsable y la planeación familiar." 9/

A partir de 1975 se reforma el Plan de Estudios en la Escuela Nacional de Maestros, en el que se pretende descargar

de las asignaturas impuestas en la reforma al mismo Plan en 1972. A cambio de esto, los egresados del Plan 1975 y 1975 - reestructurado, obtienen su grado de bachillerato limitado. Esto es, sólo podrían proseguir estudios superiores en el - área de humanidades.

El Plan de estudios correspondiente a este nivel establece tres áreas de trabajo: 1) científico-humanista, que comprende matemáticas, español, ciencias naturales y ciencias sociales. 2) educación física, educación artística y educación tecnológica. Y 3) la didáctica, es decir, la forma en que se requiere la enseñanza de cada área de aprendizaje en la escuela primaria. En la práctica el Plan de estudios funcionó a medias, dadas las limitaciones del personal académico de la Escuela Nacional de Maestros.

Por otro lado, en cuanto a la segunda tarea, se incrementaron los sistemas de enseñanza abierta como la primaria y la secundaria para adultos, la preparatoria abierta y la licenciatura abierta (SEAD), para maestros normalista.

Finalmente, respecto a la tercera tarea, consistía en la extensión de la educación técnica, pequera, industrial, agrícola y superior en general. En otras palabras, la creación del Colegio de Bachilleres y las Universidades de Baja California, Ciudad Juárez, Autónoma Metropolitana, etc., eran perfectamente congruentes con el propósito echeverrista de incorporar la educación al proyecto de economía nacional pre

supuesto.

Las autoridades educativas consideraron válida la relación: ampliación del quehacer educativo-desarrollo económico. A su vez, cualitativamente, la reforma educativa fue la condición para la adecuada incursión de México a la vida moderna, con sus implicaciones. Al respecto, Latapí apunta:

"Efectivamente, los valores, expectativas, creencias sociales y pautas de conducta que fomenta la educación han tenido hasta ahora tendencias a reproducir las relaciones de producción de un esquema económico neocapitalista, cuya viabilidad para la justicia es cada vez más cuestionable. Estas relaciones y los valores que conlleva corresponden a la ideología neocapitalista y sutilmente están diseñadas para moldear una fuerza de trabajo funcional para la estructura económica correspondiente. "10/

C I T A S

- 1.- Solís, Leopoldo. Op. Cit. pp. 184-185.
- 2.- López Cámara, Francisco. "Sobre el sistema político y el desarrollo" en Nueva Política. Abril-junio de 1976 p. 191.
- 3.- Para una visión retrospectiva ver. P. Latapí "Reformas - educativas en los cuatro últimos gobiernos". (1952-1975) en Comercio Exterior, diciembre de 1975, pp. 1323-1333.
- 4.- Ayala José. "El desarrollo estabilizador" en Cuadernos Políticos. No. 18, Oct-dic. 1979 p. 37.
- 5.- Peña de la, Sergio. "Un sexenio de lucha de clases en -- México: 1970-1976", en Historia y Sociedad. Núm. 10. p. 39.
- 6.- Ibídem. p. 40.
- 7.- Solana, Fernando. "Historia de la educación pública en México". Méx. SEP. 1982. p. 511.
- 8.- Ibídem. p. 148.
- 9.- Latapí, Pablo. "Análisi de un sexenio de educación en - México, 1970-1976". Mex. Ed. Nva. imagen. 1980. p. 74.
- 10.- Ibídem. p. 134.

CAP. III. LA ESCUELA PRIMARIA PUBLICAIntroducción.

En los últimos años, la educación primaria viene tomando diferentes formas y niveles de expresión que obligan a considerar algunas diferencias de un mismo proceso, que de un modo u otro inciden para que un nivel educativo tenga diferentes manifestaciones en el contexto social.

Por un lado, las diferencias que implican el estar ó no -- asistiendo a una escuela oficial. Reconocemos que existen diferencias cualitativas en la educación primaria entre la oficial y la privada, en tanto la primera abarca, en general, a las clases subalternas y la segunda llega a tener un carác--ter más bien selectivo, de clase.

Por otro lado, nos referimos a dos elementos que partici--pan, de manera diferente, de la educación en México: los me--dios de comunicación y los maestros de grupo.

El primero que se extiende más allá de las barreras de clase y que ha demostrado sus facultades de hipnotizador. Y el segundo, limitado, que enfrenta una doble problemática: su -condición de explotado y su bajo nivel académico incompati--ble a los requerimientos en educación básica.

En este contexto por demás vasto para la investigación, --

nos limitamos a realizar solamente un acercamiento general, más bien estadístico, acerca de la escuela primaria.

1.- Memoria Educativa.

Vamos a referirnos a tres variables referenciales, a considerar en la planeación educativa: La población; La población en edad escolar y el requerimiento de profesores a nivel de la escuela primaria.

A. La Población.

México presenta uno de los ritmos de crecimiento de su población más rápidos a nivel mundial. Ramos O. y Rojas F. dividen a la expansión demográfica en dos etapas: una que va de 1900 a 1940, caracterizada por un crecimiento más bien lento; y la que va del 40 al 70 en donde el crecimiento es acelerado.^{1/}

La etapa de lento crecimiento registra una tasa anual de .9 %, que se traduce en términos absolutos a 6 millones de personas. Sin embargo, sabemos que durante la lucha armada de 1910 la población tendió a decrecer, por la lucha misma y por las emigraciones hacia el exterior.

En cuanto a la segunda de rápido crecimiento, la tasa pro-

medio de crecimiento en todo el período es del 3 %, con un margen que va del 2.7 %, entre 1940-50, y 3.4 % entre 1960-1970. (véase cuadro 1).

Ahora bien, ya en el último censo efectuado (1980), se ha vislumbrado lo que puede constituir la tercera etapa demográfica de México, en donde encontraríamos la reducción del -- crecimiento demográfico en base a su planificación.

A inicios de los 70's, desde su creación, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) se ha responsabilizado de diseñar la política demográfica a seguir.

En cuanto a la escuela primaria, la población de 0 a 14 años ha venido aumentando su importancia en relación con la población total del país, dado el segundo período de crecimiento rápido al que nos referimos.

En 1940, la población entre 0 y 14 años representaba menos del 40 % del total de población. Para 1970, esta cifra se elevó al 46.2 %.

En términos demográficos esta situación se explica por el hecho de que, por un lado, la mortalidad ha disminuído notablemente de 1940 a la fecha; y por otro lado, la fecundidad se ha mantenido en niveles altos. Aunado a todo esto, el desarrollo de programas médico-asistenciales y las campañas para la prevención de enfermedades, han sido determinantes.

B. La Población en Edad Escolar.

Partiendo del mismo período al que nos referimos antes, -- 1940, la población matriculada se ha venido incrementando -- paulatinamente, encontrando estas diferencias terminales: en 1940 la población matriculada se encontraba arriba de los -- 2.1 millones de alumnos y en 1980 había crecido a 15 millo-- nes de niños, lo que equivale a un 45.1 % y un 88.6 % , res-- pectivamente, de la población total entre los 6 y los 14 a-- ños de edad.

Por otra parte, a partir de la misma fecha, se ha registrado un incremento de la población adulta, de 15 años y más, -- que no han conluido la primaria, ya sea porque se hayan rezagado o porque abandonaron definitivamente la escuela o por-- que definitivamente no han tenido acceso a la educación. La cantidad de población en esta situación se calcula superior a los 21 millones de personas, a pesar del proyecto de disminiruirlas.

Ahora bien, el incremento en la matrícula de la escuela -- primaria, a partir de 1970, ha empezado a disminuir al grado de que se plantea la posibilidad de cubrir la demanda total, en pocos años. (ver cuadro 2)

La demanda en educación primaria se compone del total de -- la población de 6 a 14 años, menos la población con proble --

CUADRO I

MEXICO. Tasas de Crecimiento Demográfico.
1900 - 1980

AÑO	Población (Miles)	Tasas de Crecimiento Me-- dio Anual
1900	13,607	
1910	15,160	1.1
1920	14,335	0.5
1930	16,553	1.1
1940	19,653	1.7
1950	25,791	2.7
1960	34,923	3.1
1970	48,225	3.4
1980+	67,406	3.2

+Cifra preliminar.

Fuente: Dirección General de Estadística. Censos Generales de Población y Vivienda.

CUADRO 2

Educación Primaria: Evolución de la Matrícula 1940 - 1980

AÑO	Matrícula (miles)	Pob. 6-14 (Miles)	Tasas de incremen- to de la matrícula	Tasa de Creci-- miento de la pobla- ción.
1940	2.11	4.67	45.1	3.71
1950	3.04	6.02	50.5	5.34
1960	5.11	8.50	60.1	5.97
1970	9.13	12.43	73.4	5.16
1980	15.09	17.15	88.6	3.20

Fuente: 1940, 1950 y 1960, Censos respectivos. 1970; para Población, Censo respectivo y para matrícula S.E.P. (Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional); 1980, cifras de población: proyecciones del Consejo Nacional de Población, matrícula: estimaciones de la S.E.P.

mas de aprendizaje y menos los ya egresados de la primaria entre los 11 y los 14 años.

C. Requerimiento de Profesores.

Aunado al creciente aumento de la población en edad de ingreso a la escuela primaria, su cobertura requirió de la formación de recursos humanos para su atención. El aumento de la matrícula normalista fue un fenómeno paralelo a las necesidades de cobertura en educación primaria.

En estas condiciones, hay que llamar la atención, por un lado, en que la demanda de educación primaria tiende a disminuir como consecuencia del carácter expansivo en cuanto a su atención y que logró abatirla casi al 100 %; por otro lado, la necesidad cada vez menor de profesores en educación primaria, encima del crecimiento poblacional como se viene desarrollando históricamente o bien planificado.

Por ejemplo, en el año escolar 1969-1970, el servicio de educación Normal matriculaba 43,752 estudiantes, mientras -- que para el ciclo 1979-1980, la matrícula ascendió a 174,216 alumnos, lo que significa una tasa de crecimiento al 13.82 % promedio al año, cifra que rebasa por mucho los requerimientos reales de maestros. (ver cuadro) . Calculando de 42 a 32 alumnos por maestro.

CUADRO 3

DEMANDA Y MATRICULA DE PRIMARIA 1981-2000
 (A partir de proyección histórica de población)

AÑO	POBLACION 6-14(a)	DEMANDA 6-14(b)	MATRICULA (c)
1981	17 603 988	14 651 465	15 257 233
1982	18 059 347	14 949 698	15 662 675
1983	18 516 164	15 255 752	16 050 616
1984	18 950 822	15 537 092	16 297 476
1985	19 489 163	15 920 253	16 593 521
1986	19 956 077	16 233 314	16 955 057
1987	20 348 979	16 561 646	17 244 410
1988	20 949 207	16 866 607	17 529 283
1989	21 488 358	17 167 243	17 861 159
1990	22 058 473	17 454 892	18 195 334
1991	22 667 077	17 776 342	18 542 245
1992	23 314 830	18 175 328	18 869 084
1993	24 028 002	18 541 279	19 221 831
1994	24 766 014	19 059 138	19 738 910
1995	25 527 539	19 556 222	20 251 512
1996	26 311 474	19 939 428	20 581 681
1997	27 124 779	20 407 124	21 124 024
1998	27 971 568	20 940 905	21 539 491
1999	28 853 397	21 531 653	22 095 982
2000	29 771 614	22 688 801	22 360 821

FUENTE: (a) Consejo Nacional de Población.

(b) Restados 2% de atípicos y egresados de 11 a 14 años.

(c) Incluye matrícula de 5 y 15 años.

CUADRO 4

DEMANDA Y MATRICULA DE PRIMARIA 1981 - 2000
 (A partir de proyección histórica de población)

AÑO	POBLACION 6-14 (a)	DEMANDA 6-14 (b)	MATRICULA (c)
1981	17'603,988	14'651,465	15'257,233
1982	18'059,347	14'949,698	15'662,675
1983	18'516,164	15'255,752	16'050,616
1984	18'950,822	15'537,092	16'297,476
1985	19'489,163	15'920,253	16'593,521
1986	19'956,077	16'233,314	16'955,057
1987	20'438,979	16'561,646	17'244,410
1988	20'949,207	16'866,607	17'529,283
1989	21'488,358	17'167,243	17'861,159
1990	22'058,473	17'454,892	18'195,334
1991	22'667,077	17'776,342	18'542,245
1992	23'314,830	18'175,328	18'869,084
1993	24'028,002	18'541,279	19'221,832
1994	24'766,014	19'059,138	19'738,910
1995	25'527,539	19'556,222	20'251,512
1996	26'311,474	19'939,428	20'581,681
1997	27'124,779	20'407,124	21'124,080
1998	27'971,568	20'940,905	21'539,491
1999	28'853,397	21'531,653	22'095,982
2000	29'771,614	22'688,801	22'360,821

FUENTE: (a) Consejo Nacional de Población
 (b) Restados 2% de atípicos y egresados de 11 a 14 años
 (c) Incluye matrícula de 5 y 15 años.

CUADRO 5

SUPERAVIT DE MAESTROS DE PRIMARIA

Hipótesis de creci- miento de mográfico	Supuestos en rela-- ción de a lumnos/ma estros	A Ñ O S		
		1985	1990	2000
Crecimiento histórico	42 a/m	111,789	300,033	809,077
	32 a/m	101,847	278,174	756,224
Crecimiento programático	42 a/m	117,478	344,588	976,562
	32 a/m	109,314	336,650	976,045

FUENTE: Elaborado con base en datos de la SEP, Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional.

Ahora bien, este proceso de cambio en la estructura poblacional, según lo vimos, tiene implicaciones importantes a nivel de la lucha de clases en México.

Desde nuestro punto de vista, en México no existe la necesidad imperiosa de formación de mano de obra calificada, salvo en algunas áreas cuyo desempeño requiere de un conocimiento teórico previo a recibirse en la escuela. En este sentido los índices de desempleo de egresados de carreras profesionales en general, van en aumento.

La destreza que un obrero requiere para desempeñar un trabajo no la adquiere en la escuela, sino en el desempeño del trabajo mismo, lo que adquiere en la escuela, en todo caso, es su disponibilidad como mano de obra explotable con los elementos mínimos para su desempeño normal. De ahí que los registros nos permitan calificar a la escuela primaria como "estabilizador" social para lograr el equilibrio del sistema en otras palabras, nos referimos a la capacidad que se tenga para integrar al trabajo a los grupos marginados del campo y la ciudad dado que numéricamente van en aumento y en la misma medida representan una amenaza para la estabilidad.

Considerando los registros estadísticos, nos encontramos -- frente a la necesidad evidente de crear y recrear mecanismos que atenúen las consecuencias sociales producto de la incapacidad de crear las condiciones básicas de sobrevivencia de las clases explotadas. Ya no sólo un problema poblacional, -

en el que la relación maestros-alumnos-normalistas-población revelaría un estado de cosas general, sino un problema en la dinámica toda del sistema.

La creación de la Universidad Pedagógica Nacional, la Consulta Nacional Sobre la Integración de la Educación Básica - de Diez Grados y el alargamiento en años de la Carrera de -- Profesor en Educación Básica, son algunos ejemplos de la respuesta que el Estado ha dado para mediatizar la agudización de los conflictos sociales. 2/

C I T A S

- 1.- Ramos Oranday y Rojas Figueroa "La política demográfica y la expansión de la enseñanza primaria y normal en México". en Investigación Demográfica en México. CONACYT. México. 1980. p.49
- 2.- Respecto a la Consulta Nacional se puede leer:
"Consulta Nacional sobre la integración de la educación básica de diez grados", México. SEP.
Consejo Nacional Técnico de la Educación. 1984.

IV.- EL LIBRO DE TEXTO GRATUITO

Introducción.

El Estado mexicano creó, en 1959, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, que tendía no sólo a ampliar su cobertura de mexicanos que recibieran una versión oficial de los aconteceres económicos, científicos y sociales en general, sino paralelamente

" que 'tiendan a desarrollar... las facultades de los educandos, a prepararlos para la vida práctica, a fomentar en ellos la conciencia de la solidaridad humana, a orientar los hacia las virtudes cívicas y, muy principalmente, a inculcarles el amor a la patria alimentado con el conocimiento cabal de los grandes hechos históricos que han dado fundamento a la evolución democrática de nuestro país'. Y en 1960 aparecieron los primeros libros..." 1/

A partir de entonces, los libros de texto constituyen, en la práctica cotidiana, la herramienta principal de maestros y alumnos en un salón de clase. Durante su estancia en el aula, un niño trabaja como promedio la mitad del tiempo en su libro de texto, el resto lo utiliza para desarrollar acti

vidades en torno a los temas abordados en su libro.

El libro de texto es un elemento clave en el trabajo diario de la escuela primaria. A pesar de las aparentes diferencias entre los maestros de grupo, siempre se llegará, cualitativamente, al mismo "grado de aprendizaje". Entre otros, - hay dos elementos importantes que determinan este hecho: primero, la baja remuneración al maestro de grupo que casi siempre desempeña una actividad colateral para sobrevivir; segundo, la ausencia de verdaderos programas de mejoramiento profesional, así como el burocratismo al interior de la misma escuela. De esta manera, nos encontramos con un bajo nivel académico, en donde los textos llegan a rebazar la capacidad de enseñanza de un maestro de grupo.

1.- Diseño del Plan de Estudios.

Las reformas recientes, en 1982, a programas y textos de primero a sexto grado, son evidencia del gran interés del Estado por revitalizar una instancia legitimadora.

Durante su mandato, el entonces Presidente Echeverría expresaba:

"Este ha sido tiempo de cambio. Las cifras y , aún los hechos más elocuentes que este Informe reseña, apenas dan conciencia del desafío moral que significaba, para todos, abrir el camino de una nueva sociedad. Nada de cuanto

la Nación realizó durante estos años es fruto de un designio personal o de un esquema preconcebido por el gobernante. Inconformidades manifiestas y demandas largamente diferidas obligaban a modificar aspectos esenciales de la conducta pública".2/

En 1973 el Consejo Nacional Técnico de la Educación presenta una edición preeliminar del Plan de Estudios y Programas de Educación Primaria. Esta edición se destina a los seminarios de mejoramiento profesional y la edición formal que incluye todas las áreas (la preeliminar sólo contiene 4) se -- presentarían en el curso del mismo año.

La Sección Permanente de Planes de Estudio, Programas y Métodos de Enseñanza dependiente del CNTE, dictamina solamente en torno al Plan de Estudios y Programas de Enseñanza para -- primero, segundo, tercero y quinto grados de Educación Primaria como sigue:

- I.- En Cuanto al Plan de Estudios.
- II.- En Cuanto a los Criterios Doctrinarios y Pedagógicos.
- III.- En Cuanto a los Contenidos Programáticos.

- DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS.

1.- Adaptabilidad.

El diseño del plan de estudios ha sido elaborado con técnici

cas adecuadas al nivel primario; parte del análisis de las necesidades de desenvolvimiento intelectual, emocional y físico de los niños, prevé su indispensable adaptación dinámica a la comunidad regional, nacional y universal, y contempla la necesidad de promover el desarrollo de su capacidad creadora.

2.- Estructura interdisciplinaria.

El proceso que condujo a la determinación de las áreas programáticas, responde a los enfoques modernos de la ciencia y de las actividades humanas, en virtud de que organiza los contenidos con un criterio interdisciplinario, partiendo del concepto de que en las ciencias y en todas las actividades humanas, los apartamientos para conformar disciplinas han sido básicamente un recurso didáctico; pero para la formación científica, intelectual y social, resultan apartados artificiales, a los que es necesario imprimir un carácter más flexible y permeable con el propósito de alcanzar una auténtica armonía en la educación de la niñez y evitar la formación de criterios cerrados, producto de visiones parciales de una realidad que se nos presenta con un sentido general y complejo.

3.- Continuidad.

En los programas los contenidos presentan --

un sentido de continuidad que va de lo simple a lo complejo, de lo sencillo a lo difícil; pero se observa que en esta planeación, el criterio de continuidad no se refiere a la cantidad cada vez mayor de conocimientos o datos que el alumno debe retener, sino que la continuidad programática se presenta como un proceso de reforzamiento, profundización y afinamiento de las estructuras y procesos científicos que el niño va adquiriendo en el curso de los años escolares. Hay ciertamente una secuencia temática, que obedece a la intención de afirmar y perfeccionar los procesos de reflexión, análisis, registro y aplicación de los conocimientos y no a un sentido de acumulación de datos que deben recordarse. La continuidad está íntimamente relacionada con las posibilidades de comprensión y elaboración de los escolares.

4.- Graduación.

La distribución de los contenidos programáticos presenta, también, un sentido de graduación, tanto porque corresponde a los niveles de desarrollo que van alcanzando los escolares en cada ciclo de estudios, como porque propician y favorecen el proceso natural de maduración física, intelectual y emocional de los escolares. Con este criterio de graduación, se abren amplias perspectivas para

que los niños progresen en las diversas áreas de aprendizaje al ritmo que le permitan sus potencialidades y sin limitaciones artificiales, arbitrariamente fijadas.

5.- Verticalidad y Horizontalidad.

El plan de estudios, de acuerdo con los criterios enunciados, presenta un sentido vertical que se establece por medio de la graduación y continuidad, y se refiere a la necesidad de que en cada etapa o ciclo escolar, se tenga siempre presente que los objetivos generales de cada área señalan el rumbo hacia el que han de dirigirse los esfuerzos durante cada uno de los seis grados y que deberán haberse conseguido totalmente al culminar la educación primaria.

El sentido horizontal de los programas consiste en que para cada grado escolar o para cada etapa de trabajo, se tienen como guías de acción en todo el país, las mismas áreas que abarcan las necesidades de desenvolvimiento integral y armónico de la personalidad del escolar en relación con su medio.

II.- Criterios Doctrinarios y Pedagógicos: El diseño, la estructura y los contenidos programáticos del plan de estu--

dios, cumplen los principios doctrinarios que se desprenden del contexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y toman en cuenta consensos actuales sobre educación.

1.- Educación Armónica y Capacidad Creadora.

El plan y los programas son una eficiente --
guía para que los educadores, durante los --
seis años de educación primaria, encaucen el
desenvolvimiento integral de todas las poten-
cialidades que configuran una personalidad -
armónicamente constituída desde el punto de
vista físico, intelectual, emocional, de a-
daptación social y, además, porque enfatiza
el desarrollo de la capacidad de los escola-
res.

2.- Pensamiento Objetivo.

Por su diseño y contenido puede afirmarse --
que el plan y los programas permiten encau--
zar el desarrollo mental hacia la formación
de un pensamiento objetivo y científico, ba-
sándose en la realización de experiencias vi-
tales que conducen a un proceso de elabora-
ción y redescubrimiento de los conocimientos
y de las verdades científicas. La formación
de una personalidad con una sólida formación
científica, resultará refractaria a todo ti-
po de dogma e invulnerable frente a los fana

tismos, y los prejuicios. El plan de estudio y los programas, favorecen la formación de una sólida actitud científica a través del desarrollo de las capacidades de observación registro, interrogación, examen, revisión y formulación de hipótesis. Impulsan al maestro a guiar a sus discípulos en la búsqueda y la formación de juicios por sí mismos, con lo que se logrará el desenvolvimiento de la creatividad que ha de llegar a conducir al mexicano a niveles superiores en la ciencia en la cultura, en la economía y en la justicia social.

3.- Educación Democrática.

La estructura y el contenido del plan de estudios propugna el cumplimiento del postulado que define a la educación con un carácter democrático, porque favorece que el alumno, en su constante relación con el maestro, practique hábitos democráticos y desarrolle un pensamiento democrático también, en virtud de que se establecen previsiones para que no se impongan al escolar actitudes o verdades acabadas; sino que propicien el propio esfuerzo para la elaboración del conocimiento o para la adopción consciente de conductas positivas para sí mismo y para la sociedad.

Pero sobre todo el principio de la educación democrática se manifiesta en el plan de estudios, con su más alta significación, cuando postula que el niño debe realizar continuas experiencias que lo conduzcan a lograr autonomía cultural y espiritual y capacidad para tomar decisiones propias, tanto en relación con el aprendizaje de las ciencias o de las artes, como respecto de su conducta personal y social. Esta capacidad para decidir libremente le conducirá a comprender mejor a sus semejantes y a colaborar con responsabilidad en la resolución, primero de los pequeños -- problemas de su mundo y, más tarde, de los grandes problemas nacionales.

4.- Preservación de los Valores Nacionales.

Los programas propician, asimismo, la conservación de las más valiosas tradiciones y de los auténticos valores de la cultura nacional, lo cual da cumplimiento al sentido nacionalista de la educación mexicana a través de la cual, sin hostilidades ni exclusivismos, se propugna por integrar una verdadera verdadera comunidad nacional libre, soberana independiente en lo político, en lo económico y en lo intelectual. Esta formación de la niñez contribuirá a forjar un sólido escudo, capaz de resistir las formas más sutiles de

penetración económica y cultural que puedan deformar nuestro carácter como pueblo.

5.- Solidaridad Internacional.

Promueven el plan de estudios y los programas, el cumplimiento del principio doctrinario que define a nuestra educación con un carácter internacionalista porque, por medio de su aplicación adecuada, puede lograrse -- preparar a los escolares para que vivan en armonía en la escuela, en el hogar y en la localidad, y desarrollen una sólida convivencia armónica en la comunidad nacional y en la gran comunidad universal; pero, por otra parte, muestran una amplia disposición para recibir las aportaciones de todas las corrientes del pensamiento universal que puedan contribuir a nuestro progreso científico y cultural, y postulan que la cultura es patrimonio del hombre, que no puede encerrarse en muros o fronteras geográficas y que la independencia política, económica y cultural de nuestro país, debe realizarse dentro de un marco de solidaridad, amistad, respeto y paz con todos los pueblos y todas las naciones.

6.- Educación Permanente.

El criterio de educación permanente sostiene que la educación se inicia en el momento en.

que el hombre nace, está presente en todos - los momentos de la existencia y sólo concluye con la muerte. Este diseño conduce a dos planteamientos.

En primer término, a intentar que la educación se realice, en el mayor grado posible, en el gran laboratorio constituido por la naturaleza y la propia sociedad; y en segundo a adoptar como objetivo preciso que el niño mexicano aprenda en la escuela a seguir aprendiendo bajo su propia guía, porque de este modo contará con un equipo intelectual que le permitirá, en una institución o en la vida misma, continuar autónomamente un proceso eficiente de educación; de este modo aprender a aprender, viene a ser la culminación de los esfuerzos educativos no sólo en el nivel primario, sino en todos los niveles del sistema educativo nacional.

7.- Conciencia de Situación Histórica.

El plan y los programas plantean la necesidad de desarrollar una conciencia histórica en los escolares, que les lleve a comprender que el presente es producto del pasado y herencia del esfuerzo sostenido de muchas generaciones, y que quienes tienen el privilegio de vivir en esta época de grandes transformaciones, deben desarrollar la capacidad

de interpretar críticamente el momento actual y asumir, con plena conciencia, la grave responsabilidad de entregar lo mejor de sus esfuerzos durante el curso de toda una vida, para entregar a las generaciones del futuro, un mundo mejor en el orden material, social y cultural.

8.- Verdades Relativas.

La estructura y la secuencia de los programas, propician la formación en los escolares de un criterio de relatividad, ya que en el curso de las actividades de aprendizaje se les lleva a comprender que no existen verdades eternas y que todo conocimiento está sujeto a revisión, examen y reelaboración, con lo cual se refuerza la formación de una mentalidad científica y el desarrollo de la capacidad creadora que deben constituir un impulso generador de la superación de nuestra cultura nacional.

9.- Énfasis en el Aprendizaje.

Es indispensable hacer notar que el plan de estudios y los programas se proponen dar un mayor énfasis en el aprendizaje, sin desconocer que enseñanza y aprendizaje forman un solo e inseparable proceso, porque plantean la necesidad de que el niño sea el actor de su

propio aprendizaje y el maestro un guía inteligente en el camino que los educandos deben seguir para llegar a la elaboración de conocimientos y al descubrimiento de las verdades.

10.- Preparación para el Cambio.

Se ha afirmado que el cambio es el signo que caracteriza a nuestra época y por ello, el plan de estudios y los programas contienen objetivos y actividades en todas las áreas que se proponen formar una actitud de cambio en la conciencia de los niños, para que estos no sean resistentes, sino flexibles ante los cambios que se produzcan en la sociedad, en las ciencias, las artes y la cultura, y para que, además, llegado el momento, participan con conocimiento y responsabilidad en las transformaciones que habrán de configurar la sociedad del futuro, tal vez participar en el cambio social y promoverlo, sea la actividad más comprometida de las nuevas generaciones.

III.- CONTENIDOS PROGRAMATICOS

1.- Revisados los contenidos programáticos de las diversas áreas, la Sección Permanente encuentra que su contenido está actualizado que siguen una secuencia adecuada desde el -'

punto de vista científico y desde el punto de vista del proceso didáctico; que los objetivos de las diversas áreas se interrelacionan de modo que forman parte de un todo armónico. Las áreas constituyen meros recursos de diseño programático, pero se correlacionan y armonizan tan íntimamente, que todas convergen hacia el cumplimiento óptimo de los criterios que sirvieron de base en su diseño y elaboración.

2.- La organización y presentación de los objetivos y actividades de aprendizaje, a juicio de la Sección Permanente, constituyen una guía de fácil manejo e interpretación para los maestros y, además, un medio para que a cada paso comprueben el progreso de sus alumnos, afirmen los aciertos y rectifiquen los errores, y tengan siempre a la vista las metas que habrán de alcanzarse gradualmente en una unidad, en un año escolar y en la educación primaria toda.

Finalmente, debe considerarse que el plan de estudios y los programas tienen un carácter siempre perfectible y que deberán mantenerse, por ello, abiertos a la crítica y a las aportaciones en las que el magisterio nacional ha de plasmar su capacidad creadora.

Por todo lo expuesto: Se aprueba el plan de estudios y pró

gramas de 1o., 2o., 3o. y 5o. grados de primaria.

Este dictamen está fechado el 19 de julio de 1973 y se recomienda al Comité Directivo del CNTE realice los trámites conducentes para que se trabaje en las escuelas primarias ya en el ciclo escolar 1973-1974, es decir, aproximadamente un mes del dictamen y en el desconocimiento total de los maestros de grupo.

Al respecto, el 27 de julio del mismo año, el CNTE envía oficio al Secretario de la SEP, Víctor Bravo Ahuja, solicitando la distribución y difusión entre maestros, al tiempo que recomienda:

- 1.- Que se elabore una ficha de evaluación para cada uno de los programas, para recoger las propuestas de los profesores de grupo y enriquecer el texto.
- 2.- Que se consulten instituciones y personas que puedan contribuir a mejorar el libro.
- 3.- Y que "se procure la correspondencia recíproca entre los libros de texto, los auxiliares didácticos y los programas, tanto en sus objetivos como en su contenido y metodología, con el fin de evitar desorientaciones y contradicciones lesivas a la educación".

El CNTE aclaró que la vigencia de dichos programas se limi

taba exclusivamente para los ciclos escolares 1973-74 y --- 74-75, por lo que se entendía que para el ciclo escolar si--- guiente 75-76, se contaría con plan y programas actualizados según los resultados de las fichas de evaluación.

La primera edición de los planes y programas aludidos aparece en agosto del 73, con un tiraje aproximado de 260000 -- ejemplares, lo que quiere decir que, efectivamente, para el ciclo escolar 73-74 ya se contaba con parte del material re- formador.

Posteriormente, en 1975, se constituyeron definitivamente los programas de estudio, con los seis grados, incluidos el 4o. y el 6o. faltante según observamos en el dictamen.

Finalmente, durante los ciclos escolares 75-76 al 81-82, (siete) se trabajó con los programas surgidos en 73 y conso- lidados para 75, con algunas reformas para los primeros años. Para 1982, se continúa la actividad reformadora llegándose a incluir una área más para desarrollarse a partir de este ci- clo escolar: Educación para la Salud.

2.- Los Libros de Texto de Ciencias Sociales.

La reforma educativa en la escuela primaria había de ini-- ciar el proceso de cambio en la mentalidad de los mexicanos frente a las manifestaciones de desigualdad social que el ca pitalismo dependiente dejaba ver, se imponía una explicación

lógica de lo que sucedía: un discurso legitimador.

De esta manera, la enseñanza de la historia se sustituye - por la enseñanza de las ciencias sociales. Los extensos textos históricos fueron sustituidos, abarcaban desde la descripción hasta las determinaciones históricas fortuitas.

"La alhóndiga, gran edificio, sólido y cerrado y de muros altos y gruesos, resultaba ser una fortaleza casi inexpugnable. Pero aconteció, que el minero, valiente e ingenioso, apodado el pípila, se ató una losa a la espalda, y, protegido así contra las balas enemigas, pudo acercarse a la puerta de la alhóndiga y prenderle fuego. Los insurgentes se precipitaron entonces hacia el interior, se adueñaron del recinto y tomaron prisioneros a cuantos allí estaban.

Enloquecido por el triunfo, el pueblo saqueó la ciudad." 1/

Los nuevos textos combinan elementos prosopográficos (fotografías) y topográficos (de lugares), con el relato, elementos que con los conceptos se ven infinitamente enriquecidos. El estilo no es ajeno al de los medios de comunicación.

Hagamos una comparación: en el libro de Historia y Civismo encontramos estas lecciones para el tercer grado:

- Amigos de tercer año.

- México en nuestros días.
- México, nación libre y amante de la libertad.
- México, nación democrática.
- México, país amante de la paz, miembro de la ONU y de la OEA
- ¿Por qué estudiamos?
- Queridos amiguitos.
- El escudo nacional.
- Una familia feliz.
- Amiguitos de tercer año.
- - Labor cultural en la Nueva España.
- El protector de los indios.
- México es nuestra patria.
- Obligaciones para con la patria.
- Formación democrática.
- Benito Juárez: de pastorcito a presidente.
- El progreso de México.
- Etapas históricas de México.

Y "mi servicio a México", incluido en cada libro de texto.

En el texto de ciencias sociales encontramos:

- Comunidad, país mundo: Se estudia el contexto social del -
alumno, de lo particular a lo general.
- Una comunidad de agricultores mexicanos. Se estudian algunas
comunidades del campo.
- Un cultivo para la industria. Se estudia la producción de
azúcar.

- Agricultores del pasado. Se estudian las culturas prehispánicas.
- La lucha contra la erosión. Se estudia la organización de una comunidad rural.
- Llega una nueva técnica. Se estudia la conquista de México.
- Ciudad Obregón: la revolución verde. Se estudia la tecnificación del campo.
- Somos mexicanos. Se estudian las comunidades campesinas - como componentes de la nación mexicana.

Finalmente, acerca de la participación de la clase hegemónica en la conformación del libro de texto gratuito, podemos afirmar que su influencia, directa e indirecta, se haya asegurada, aunque no explícitamente, a través de los intelectuales orgánicos encargados de la elaboración del texto. El Estado mexicano perdería hegemonía al evidenciar las contradicciones del sistema dependiente mexicano. No puede cuestionar un sistema que lo sostiene, porque esto es un acto de auto--destrucción. No cuestiona la explotación obrera porque no es su papel, en todo caso, la clase obrera tiene el deber de --acerlo.

"La historia oficial, por definición, es la que elaboran las instituciones del Estado o sus ideólogos. Siendo todo Estado, también por definición, una forma de dominación, ---"

el para qué de esa historia es la justificación y la prolongación de esa dominación. Si la historia del canto es auténtica, viene de abajo, y abajo están los dominados!" 2/

N O T A S

- 1.- Vazquez Zoraida: "El dilema de la enseñanza de la historia". Fotocopias.
- 2.- Echeverría Alvarez L. Sexto Informe de Gobierno. 1976.

LOS LIBROS DE TEXTO DE CIENCIAS SOCIALES

- 1.- Carabes Camarena. Mi libro de historia y civismo de tercer grado. SEP. 1972. p. 54.
- 2.- Villoro, Luis. Op. Cit. pp. 204-205

V.- CONTENIDO IDEOLOGICO EN EL SEXTO GRADO.

Introducción.

Si bien las ciencias sociales no son exclusivas del sexto grado, porque aparecen desde el primer año, sí es en este -- grado en el que se da por terminada la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica y, por lo mismo, el que cierra todo un proceso que duró seis años escolares.

Todos sabemos que, dada la debilidad y heterogeneidad de -- la planta industrial del país, "sólo es necesario tener terminada la primaria" para conseguir empleo. De hecho, un alto porcentaje de la clase trabajadora en México apenas sabe -- ller y escribir, sumar y restar y dividir. De modo que la escuela primaria se convierte en la antesala única de la mano de obra explotada en México.

Uno de los objetivos generales planteados en los programas de educación primaria es, precisamente, que el educando "adquiera" la capacidad para integrarse como explotado en caso, nada remoto, de que no tenga acceso a los siguientes niveles de educación. Por lo que no se oculta la necesidad de que en la educación básica se inicie y se termine cualquier objetivo político o ideológico encaminado al consumo de las clases subalternas.

Evidentemente, el área que lleva en lo esencial tal responde

sabilidad ideológica es la de ciencias sociales.

1.- La Estructura Programática.

La estructura programática de las ciencias sociales en la escuela primaria, comprende una secuencia de tres ciclos, cada uno de los cuales aborda temáticas específicas con una -- continuidad en el contenido respecto al ciclo inmediato superior. Estos ciclos son: PRIMERO-SEGUNDO, TERCERO-CUARTO y -QUINTO-SEXTO.

El primer ciclo, 1o.-2o. trabaja con elementos del tiempo y el espacio:

- "Escuela y hogar" (primera parte)
- "Escuela y hogar" (segunda parte)
- "Escuela y hogar" (tercera parte)
- "Nuestra tierra y lo que nos da"
- "La convivencia con nuestros semejantes"
- "Las cosas que aprendemos"
- "Pasado, presente y futuro" (primera parte)
- "Pasado, presente y futuro" (segunda parte)
- "Dónde vivimos"
- El hombre, su tradición y su medio"
- "Trabajamos para vivir"
- "Cómo aprendemos"
- "Convivimos con los demás"
- Nuestro pasado" (primera parte)
- "Nuestro pasado" (segunda parte)

En el segundo ciclo, los alumnos se ocupan de estudiar a México. En el tercer año el medio rural y en cuarto las ciudades:

- "Comunidad, país, mundo"
- "Una comunidad de agricultores mexicanos"
- "Un cultivo para la industria"
- "Agricultores del pasado"
- " La lucha contra la erosión" "Nochixtlán: la tierra y el agua".
- "Llega una nueva técnica"
- "Ciudad Obregón: la revolución verde"
- "Somos mexicanos".
- "La República Mexicana y sus ciudades"
- "Mérida"
- "Guanajuato"
- "Coatzacoalcos"
- "Ciudad de México".

En el último nivel, 5o. y 6o. se aborda la historia mundial incluída la mexicana.

El quinto grado llega hasta el siglo XVIII:

- " El quehacer de las ciencias sociales."
- " Los comienzos de la civilización"
- "Aportes de las grandes culturas"
- "Surgen grandes ideas"
- "Las ideas religiosas rigen la vida"
- "La herencia cultural y el mundo moderno"
- "Los europeos imponen su cultura"

- "Se anuncian grandes cambios"

El sexto grado abarca los dos últimos siglos.

- "Cómo entender el mundo en que vivimos"
- "El fin de los gobiernos absolutos"
- "La Revolución Industrial y la nueva dependencia"
- "El siglo del liberalismo"
- "La historia se acelera"
- "Revolución y cambio"
- "Guerra, sociedad y cultura"
- "En busca de un orden más justo"
- "Mexico hoy".

1.- México es resultado de su historia.

2.- Tendremos un México mejor.

Ahora bien, se ha propuesto un objetivo general de las -- ciencias sociales para la escuela primaria y varios particulares para cada grado.

Se postula en el objetivo general:

" la socialización del individuo, esto es, - lograr su integración al grupo social a que pertenece, mediante el aprovechamiento de la herencia cultural de sus antepasados, el conocimiento de su ambiente y de las relaciones que guarda con otros grupos humanos, para poder participar con eficacia en la renovación

constante de las estructuras de su comuni---
dad" 1/

En cuanto al programa de sexto grado se dice:

"El objetivo central es fomentar una actitud científica, para comprender los procesos de cambio que se operan en la humanidad y la evolución de la ciencia y de la técnica como elemento fundamental de ese proceso.

De este modo, los contenidos del sexto grado promoverán la formación de una actitud de -- cambio en la conciencia de nuestros alumnos a fin de facilitar las transformaciones que habrán de operarse a través de la vida de -- las generaciones que estamos formando." 2/

Con estos antecedentes, se proponen los objetivos para el sexto grado:

- "1.- Comprender la relación hombre-medio.
- 2.- Desarrollar la capacidad de observar, resumir e interpretar hechos y situaciones.
- 3.- Comprender la importancia que tiene la - interdependencia humana.
- 4.- Iniciar al alumno en la aplicación de -- técnicas de investigación social.
- 5.- Fomentar hábitos y actitudes favorables para la convivencia social.
- 6.- Introducir al alumno en el conocimiento

de la problemática de México, para hacer lo consciente de sus derechos y obligaciones como mexicano." 3/

Las nociones de equilibrio, de estructura y de adaptación a las que hace referencia el programa de sexto año (los subrayados son nuestros), nos permite identificar su posición frente a los conflictos que implican lucha de clases y hegemonía capitalista. Esto es, nuestro compromiso como nación y como individuos a cumplir un rol.

2.- La Constitución y la Ley Federal de Educación.

Los principios ideológicos que sustentan cualquier acción educativa en México, se encuentran establecidos, en lo general, en el artículo tercero de la Constitución. Emanada de la Carta Magna, esta orientación debe mantenerse en cualquier modalidad que asuma el quehacer educativo.

De esta manera,

"tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia" 4/

Además, la democracia se ha de comprender:

"no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo" 5/

lo que implica "progreso" continuo e interminable: constante.

A la vez, su contenido será nacionalista y comprensivo toda vez que vivimos en la independencia y en la democracia:

"Contribuirá a la mejor convivencia humana, - tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el -- cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos o de individuos.

6/.

La reforma educativa con Echeverría reivindica estos postulados y los presenta más explícitos, dejando claro nuestro - papel en el concierto del capitalismo:

"La actual reforma educativa, para ser integral, debe asumir plenamente la circunstancia en que se desenvuelve. Esta le dicta imperativos que han generado el desarrollo ---"

científico y tecnológico mundial y los que --
 derivan del proceso de cambio que vive el --
 país" 7/

La modernización es la vestimenta de la dependencia:

"La educación que reclama la sociedad del ma
ñana, está obligada a modificar el modelo a-
cadémico tradicional para que al mismo tiem-
po que permita la formación de hábitos para
el desarrollo de la personalidad, induzca en
el educando una conciencia social y haga e--
 fectivo el ideal de que cada individuo se --
 convierta en el agente de su propio desenvoll
 vimiento" 8/

En resumen, no hay que caer en el error de:

"contemplar el fenómeno educativo fuera del
 contexto socioeconómico, podría conducirnos
 a una sobreestimación de sus alcances como --
 poder transformador de la realidad" 9/

que nos haga pensar en libros subversivos que afecten la con
 ciencia social y nuestro carácter "unitario" de "gran fami--
 lia".

En la Ley Federal de Educación, el artículo 2 nos introdu-
 ce a la transformación social, en el marco de la paz social:

"La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social!"^{10/}

A su vez, el artículo 5 establece las finalidades que persigue la educación, en un marco constitucional. Se habla de nacionalismo:

"Crear y fortalecer la conciencia de la nacionalidad y el sentido de la convivencia internacional. Proteger y acrecentar los bienes y valores que constituyen el acervo cultural de la nación y hacerlos accesibles a la colectividad. Fomentar el conocimiento y el respeto a las instituciones nacionales!"^{11/}

De cambio social:

"Promover las condiciones sociales que llevan a la distribución equitativa de los bienes materiales y culturales, dentro de un régimen de libertad. Infundir el conocimiento de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones orientadas al mejo-

ramiento de la sociedad." 12/

Y de modernización:

"Lograr que las experiencias y conocimientos obtenidos al adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, se integren de tal modo que se armonicen tradición e innovación. Fomentar y orientar la actividad científica y tecnológica de manera que respondan a las necesidades del desarrollo nacional independiente". 13/

Según nuestras apreciaciones, los conceptos de cambio social, modernismo y nacionalismo, constituyen una propuesta formativa dirigida a los niños desde la institución escuela directamente a través de los libros de texto de ciencias sociales, cada uno de cuyos elementos explicativos que componen sus conceptos, forman parte de un todo, vale decir del carácter ideológico de su contenido.

3.- Cambio Social y Nacionalismo.

En este punto, nuestro trabajo hará referencia exclusiva a los temas tratados en el libro de ciencias sociales de sexto grado, que hagan alusión a dos discursos propuestos para explicar su carácter ideológico: El Cambio Social y el Nacionalismo.

Además del tiempo que nos ocuparía, nuestro trabajo se limita al libro de 60., por el hecho de que le corresponde cerrar el discurso económico-político-antropológico-demográfico-social, que pretende explicar nuestras condiciones como nación en el contexto del imperialismo.

A.- EL CAMBIO SOCIAL.

La Alianza para el Progreso, plan que pretende la modernización dependiente y la penetración norteamericana legalizada en los países latinoamericanos con el pretexto por demás mesiánico de sacar del atraso a todos los países de América Latina exceptuando Cuba, es el antecedente político inmediato a la reforma educativa en el México moderno.

La implementación de un proyecto pro-imperialista de tal magnitud nos obliga indagar las condiciones, propicias o no, para la materialización de dicho proyecto.

Nos interesa destacar el ambiente ideológico requerido, pues es precisamente éste el que va a constituir un punto -- y condición crucial en la planificación educativa de los países latinoamericanos, incluido México, en el marco de la -- ALPRO.

El 17 de agosto de 1961, el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) de la OEA, lanza la convocatoria de la -- ALPRO en Punta del Este, Uruguay, a la que se adhieren todos

los países latinoamericanos, menos Cuba. Este proyecto es - sustentado, fundamentalmente, por organizaciones política y económicamente importantes a nivel internacional, entre ellas encontramos: Organización de Estados Americanos (OEA), Fondo Monetario Internacional (FMI), Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), y otras. Esta última organización asume la actitud -- rectora del programa por decisión del Congreso de los Estados Unidos.

A. Puiggrós, sintetiza en cinco puntos las concepciones de la ALPRO.

"1.- El desarrollo capitalista dependiente - de América Latina debe ser dirigido por un bloque ideológico-político, constituido por todos los países del continente y hegemonizado por los Estados Unidos. Debe impedirse la formación de cualquier bloque alternativo, y todo el programa debe realizarse en - los marcos del Sistema Interamericano, que servirá de guardián de los intereses imperialistas y de dique de contención contra - cualquier intento de intromisión ideológica contrapuesta.

2.- Realizar una reforma económico-social- de 'recursos humanos'.

3.- 'Gobernar bien', mediante una planea--- ción eficaz y la adaptación de la adminis---

tración pública y las instituciones de la so-
 ciedad civil. Se condiciona la ayuda exte---
 rior al establecimiento de condiciones super
 estructurales que garanticen su eficacia, en
 dirección a las metas del desarrollo depen--
 diente.

4.- Integración de la economía latinoamerica
 na a un mercado común, dirigido por los li-
 neamientos politicoeconómicos imperialistas.

5.- Este 'enemigo internacional' (se refiere
 a la recién consumada revolución cubena), de
 bería ser combatido por 'un programa políti-
 co de pueblos ilustrados', es decir, por la
 unión de las élites educadas en el liberalis-
 mo y ahora sujetas a la modernización proyan-
 qui, que contendrían el avance de las fuer--
 zas contrarias a la 'paz' y a la 'democra---
 cia'". 14/

En este contexto, es imprescindible la extensión de una --
 teoría, desarrollada en Norteamérica, explicativa de la rea-
 lidad social y de las instituciones que la sostienen, la es-
 cuela entre ellas, que dé cabida al proyecto modernizador: -
 el estructural funcionalismo.

Al respecto. T. Parsons asegura que la escuela tiene una -
 doble función, por un lado es un medio para la selección so-
 cial, lo que es válido, según él, por el hecho de que coinci-
 de con la tendencia del capitalismo a la especialización y -

diferenciación; por otro lado, es una agencia de socialización, en este caso de las prenociones capitalistas.

En otras palabras, la escuela asume la tarea de interiorizar los valores sociales preestablecidos y cambiantes y, al mismo tiempo, le adjudica al individuo un papel o rol dentro del funcionamiento de la estructura social en que se desenvuelve.

Por lo tanto, se establece que en la escuela es importante identificar las capacidades individuales por encima del estatus del que se proviene, puesto que es un indicador esencial en la relación éxito-fracaso, es decir, del grado en que un individuo se acerca a asumir su rol de manera positiva.

El equilibrio de la estructura, por ejemplo de la mexicana, depende, fundamentalmente, de la cobertura y jerarquización correcta de valores culturales (por ejemplo el nacionalismo), y que los controles institucionales tienen la funcción de unificar y hacer converger, según los objetivos sociales que se pretendan alcanzar. En otras palabras, cómo hacer de la educación un mecanismo para lograr cohesión y progreso dentro del equilibrio.

"Finalmente, al insistir en patrones macroestructurales que se reflejan en los subsistemas educacionales (institucionales), se interesa tanto por el funcionamiento de las partes del sistema educativo, aplicando las categorías universales, como por la relación -

bilateral entre el sistema y los otros sub-- sistemas de la sociedad, tales como instituciones económicas (escolaridad y recursos hu-- manos, estratificación y movilidad social, - etc.)." 15/

De esta manera, todo cambio social se deberá canalizar a - través de las estructuras enmarcado en el funcionamiento so-- cial. Este proceso de legitimación es el que le da coheren-- cia, precisamente, a todos los subsistemas.

Nos interesa conocer de qué manera se retomaron estos pos-- tulados en el discurso del libro de texto. En otras palabras lo que nos interesa conocer es la forma en que el libro de texto explica una transformación social en el tiempo.

El cambio social se define en el texto a partir del papel o rol determinante que juegan dentro de la historia los ---- grandes personajes (de alguna manera héroes), lo cual evade un planteamiento crítico de la historia.

Un hecho histórico de la importancia de la Revolución In-- glesa, se minimiza a la determinación arbitraria de unos --- cuantos hombres, por sobre la voluntad y la participación -- del pueblo inglés en tal determinación.

"Algunos representantes del Parlamento, Oli-- verio Cromwell entre ellos, organizaron una revolución, es decir, se levantaron contra - el rey." 16/

Lo mismo sucede cuando se aborda la Independencia de México. Se continúa con el relato y en un momento determinado, el proceso histórico lo consuman unos cuantos hombres en momentos de lucidez que traen implícitos los personajes principales: deseaban; convencieron; pensó:

"Los españoles y algunos criollos de la Nueva España, quienes deseaban conservar los -- privilegios que la constitución liberal les quitaba, conspiraro, a su vez, para lograr la independencia. Convencieron al virrey para que enviara un ejército a las órdenes de Agustín de Iturbide, en contra de Vicente -- Guerrero...Este pensó que les convenía unirse, porque Guerrero también quería la Independencia" 17/

Por lo tanto:

"Guerrero e Iturbide proclamaron el Plan de -- Iguala que declaraba la independencia de México. Iturbide convenció a Juan O'Donojú... de que era imposible oponerse a la voluntad de un pueblo" 18/

Respecto a los movimientos revolucionarios, el libro de -- texto parece encontrarse divorciado con el sistema soviético.

Por ejemplo, en el Capítulo V. Revolución y Cambio: 1.-Las primeras revoluciones del siglo XX. 3.-La Revolución Rusa., los finales de los textos son bien diferentes, no tanto por

la diferencia que en realidad existe, sino por la manera del planteo. En la Revolución Mexicana se utiliza el verbo en -- presente para extender los beneficios hasta nuestros días:

"Por eso, se necesitaban nuevas leyes que es tablecieran claramente estos derechos, y o--- tras que condenaran las injusticias que tantos males habían causado. La constitución de 1917 prevé estos problemas y contiene leyes que dan tierra a los campesinos; que mejoran las condiciones de vida y trabajo de los o--- breros; que impiden la formación de latifundios; que limitan el poder y la riqueza de los extranjeros; que refuerzan la soberanía nacional". 19/

En tanto que en la revolución rusa, el proceso revolucionario se queda en el período de Stalin y los beneficios de la revolución se manejan en tiempo pasado:

"Los revolucionarios se dieron cuenta de que para transformar la sociedad, necesitaban -- primeramente educar al pueblo, analfabeto en su mayoría. Se multiplicaron las escuelas y se formaron miles de maestros. Con la educación poco a poco los campesinos explotaron -- mejor la tierra y los obreros manejaron las fábricas. También se multiplicaron las uni--- versidades y escuelas técnicas que prepara---

ron a los alumnos sobresalientes para trabajar en la ciencia y en la técnica. Esta enorme tarea de transformación hizo que el poder se centrara en manos de un pequeño grupo político. José Stalin, quien sucedió a Lenin, se convirtió en dictador, y no permitió ninguna diferencia de opinión. Persiguió y encarceló a millones de ciudadanos soviéticos.

19/

En otro tipo de revolución, la industrial, aparecen problemas, pero se resuelven rápidamente:

"Con la industria las ciudades crecieron, pero no había casas, ni agua, ni escuelas, ni hospitales para tanta gente. Los obreros -- hombres mujeres y niños- vivían en pésimas condiciones y trabajaban larguísimas jornadas (quince horas diarias y a veces más). En suma, los obreros no tenían ninguna clase de derechos. Para defenderse contra estas injusticias, se unieron y formaron sindicatos!"

20/

Al mismo tiempo, la revolución industrial trae beneficios que alcanzan todos:

La producción en serie abarató el precio de muchos artículos, más gente pudo comprarlos

y mejoró sus condiciones de vida. Por ejemplo, antes la ropa era cara y estaba hecha con materiales que se maltrataban mucho con el lavado, por eso, las personas no se cambiaban con frecuencia, vestían ropa sucia y enfermaban fácilmente. Con la producción en serie de telas de algodón se fabricó ropa barata y lavable, la gente se ponía ropa limpia y de esta manera disminuyeron las enfermedades.

El trabajo doméstico se hizo un poco más ligero gracias a la invención de lavadoras, máquinas de coser, molinos, etc. Fue entonces cuando miles de mujeres se incorporaron al trabajo industrial." 21/

Como se ha destacado, estos son algunos ejemplos en los que los procesos históricos se relatan, las más de las veces resaltando los aspectos positivos de las transformaciones en la sociedad. Reiteramos que la lucha de clases y el contexto del capital imperialista, con sus implicaciones, no son motivo de estudio en el libro de texto.

Los cambios que en la sociedad se han consumado, según los podemos interpretar, se ubican dentro de los cambios necesarios (por eso sólo han ocurrido los que se presentan) de la estructura, en cuyo contexto tenemos un rol.

B.- EL NACIONALISMO.

El presente apartado lleva en el título la dificultad para su tratamiento. Las desigualdades sociales y la explotación en nuestro país cuestiona el nacionalismo con pretensiones demagógicas.

Al respecto, A. Córdova nos remite a Andrés Molina Enríquez, mexicano "verdadero genio político del proceso ideológico de la Revolución Mexicana.

Molina hace un análisis racial de nuestra nacionalidad a través de la historia y descubre que no somos una nación completa, sino más bien en formación, porque somos, desde un inicio en la llegada de los españoles, una nación expropiada cuya acción brutal se refleja en nuestra raza. Es decir, que los fundadores de nuestra nacionalidad auténtica fueron los pueblos indígenas expropiados violentamente por la conquista. Precisamente la nacionalidad única, si seguimos este planteamiento, la encontramos en el producto de esta expropiación: el mestizaje, cuya característica esencial es haber nacido como una nueva nación expropiada, dominada. En otras palabras, nuestra nación sería lo indígena, si lo fuéramos todos pero no es así. En realidad, nuestra posible explicación como nación la encontremos en el mestizaje.

Así, nuestra nación nació sin derechos, y de hecho sin propiedad puesto que la Corona Española se apropió de ambos.

Por lo antes expuesto, Molina sostiene que la nacionalidad está en proceso de formación. Tal pareciera que la guerra de Independencia recuperara esos derechos y esa propiedad. En apariencia lo logró, sin embargo el reducido número de criollos hijos de España se lo apoderó. Pocos seguían siendo los expropiadores y todo un pueblo los expropiados.

Solamente en teoría la nación mexicana son todos los mexicanos.

La historia nos niega esta aseveración, la nación mexicana la componen casi todos los mexicanos: los mestizos.

De esta manera, México como nación sería muy difícil de definir.

Jurídicamente, el Estado tiene como atributo único la representación de la nación, es decir, representante de lo mexicano incluido todo. La propiedad privada, por su parte, -- constituye la decisión de la nación para poder constituirse como tal. Al mismo tiempo, la propiedad privada es razón de ser de la nación y depende de ella su vigilancia de su uso para el bien común. De tal manera que tiene la obligación de nacionalizar, es decir, reintegrar una propiedad privada, por mal uso, a la nación, que a su vez es una comunidad social representada por un organismo político que es el Estado.

El derecho de propiedad al que nos referimos arriba, que perteneció a la Corona, debió, legítimamente pasar a manos

de la Nación.

Es precisamente este el problema ¿Cuál nación?:

"Trece campesinos en huelga de hambre en el Zócalo".- Desgranan datos y recuerdos casi mecánicamente, sin emociones, de la misma manera en que sus manos podrían desgranar mazorcas en la oscuridad. Narran una historia común de asesinados, secuestrados y presos por luchar para obtener o recuperar la tierra. Son campesinos. Trece de ellos iniciarán hoy una huelga de hambre ... Alrededor de 120 personas armadas rodearon a los campesinos, que se encontraban en el ejido y dispararon contra ellos. Murieron Antonio Laurrieta Virrueta, Javier López Páramo y Cerelino Hernández pablo. Dos heridos de entonces son ahora lisiados: Timoteo Torres Balderas y Genaro Antonio Hernández.

Alfredo Pérez Mata interrumpe una exposición para indicar que en la región tarahuma ra algunos promotores del Instituto Nacional Indigenista descubrieron contratos de venta de terrenos ejidales. Los documentos estaban firmados por funcionarios de la delegación de la Reforma Agraria.

Hace circular una credencial que lo identifica como abogado del INI. Apunta que los -

promotores tienen prohibido hablar de los -- verdaderos problemas de los indígenas. "Por eso me corrieron, por denunciar que en Papa jichi prácticamente se obligó a los tarahumas a vender terrenos de 3 mil 500 hectáreas forestales a 200 mil pesos, cuando el valor mínimo por el recurso es de un millón de pesos por hectárea'.

También se habla de la lucha de los tzeltzales por tierras de Monte Líbano -en Ocosingo Chiapas- que reclama el médico alemán Herbert Stacpoole Lasso. Y de la influencia de la familia Balboa Parada, que hasta 1965 tenían un latifundio de más de 6 mil hectáreas en Pojcol, Nazaret y la Reforma.

También se recuerda la matanza de 30 indígenas de Golonchan en 1980 y las agresiones -- contra el poblado el 15 de septiembre de 1983. Nunca se hizo justicia...". 22/

¿En manos de quién está el patrimonio?

Nos enfrentamos pues a un problema dual. A nivel cultural, dado que en México coexisten grupos sociales fundamentalmente de tres razas: etnias, mestizos y europeos. No podemos asegurar una homogeneidad que nos permita precisar la amplitud del concepto de nacionalidad. Además, no menos importante, en la esfera económica tampoco podemos concluir que el -

Estado haya cumplido su misión rectora del patrimonio nacional, amén de la propiedad privada, en beneficio de sus representados: la verdadera nación mexicana.

Desde esta perspectiva podemos cuestionar el contenido -- del discurso acerca de la historia de México, que se enseña y que se declara pro-nacionalista.

Es más bien su carácter demagógico, verdaderamente desnacionalizador y en última instancia enajenador y manipulador lo que define su validez en el contexto nacional.

El libro de texto de sexto año resalta el carácter nacional de un modo positivo, si bien se reconoce que México es producto de su historia, se sostiene que todo lo habido en la historia mexicana se originó:

"...en una larga y hermosa tarea, la de vivir juntos y luchar por tener un México mejor". 23/

Se justifica la conquista y se origina lo que hoy es México:

"Los mayas, mixtecos, zapotecos, mexicas, no formaban una nación; por eso los españoles pudieron conquistarlos... españoles, indígenas y algunos negros traídos del Africa se mezclaron. Así se formó una nueva cultura

y la población de lo que hoy es la nación -- mexicana!" 24/.

Se personaliza a México como dador y trabajador, y se explica su dependencia como una necesidad:

"México construyó ferrocarriles, explotó la minería, comenzó a extraer petróleo y a industrializarse; pero dependía en gran medida de los Estados Unidos y de los países europeos, porque necesitaba capital y técnica".
25/

Los males actuales del país se hacen añejos en el pasado:

"A principios del siglo XX el país estaba -- gobernado por pequeños grupos que defendían ante todo sus propios intereses. No había le yes que establecieran los derechos de los obreros, y muchos campesinos no tenían tierra.
26/.

Como tienen un carácter sintético, en el capítulo de "México Hoy", la revolución se resume:

"En 1908 Francisco Madero fundó un partido político y viajó por todo el país explicando sus ideas. Fue encarcelado, pero logró salir y se lanzó a la lucha contra la dictadura de Porfirio Díaz el 20 de noviembre de 1910. -"

Triunfó y fue elegido presidente; pero murió asesinado en 1913 por órdenes de Victoriano Huerta. Miles de mexicanos se unieron en contra de éste, entre ellos Emiliano Zapata, -- Francisco Villa y Venustiano Carranza." 27/

En el apartado 2 de "México hoy": "tendremos un México mejor", se introduce al alumno en la injusta distribución de la riqueza. Se enumeran algunas carencias de "grupos marginados", sin que se incluya la categoría de clase social; y con las fotografías que ilustran los conceptos, más parece una intención de diferenciar al campo de la ciudad, que de ilustrar las condiciones de explotación en el campo y la ciudad.

"En los últimos 30 años México ha tenido un crecimiento económico alto, debido principalmente a la producción de bienes; sin embargo los beneficios de este desarrollo no se han repartido por igual entre todos los habitantes, ni entre todas las regiones del país. -- Algunos sectores de la población viven con lujo: consumen alimentos y bienes en exceso; otros viven en la pobreza y tienen una ali-mentación deficiente. Hay una injusta distribución de la riqueza. Por eso grandes grupos permaneces marginados, es decir, no tienen oportunidad de estudiar, ni cuentan con un -- trabajo seguro." 28/

El texto reconoce los problemas que subsisten a pesar de -

las intenciones manifiestas en la revolución, sin embargo, se insiste en que los problemas existen en México, como es natural en todo el mundo.

"En México, como en todo el mundo, los problemas son innumerables y complicados, puesto que se refieren a todos los órdenes de la vida de un país moderno" 28/

El empleo y el desempleo: una justificación:

"Contamos con gran cantidad de mano de obra; pero muchas de nuestras industrias usan técnicas que requieren el menor número posible de obreros, además, muchos desempleados carecen de capacitación para dedicarse a actividades productivas." 29/

Cuando se aborda la dependencia tecnológica y económica -- nadie se explica cómo subsiste.

"Desde la independencia hemos buscado formar nuestro capital. A pesar de ello, hay muchas industrias de origen extranjero, lo que ha creado nuevas formas de dependencia con respecto a los países altamente industrializados." 30/

Una invitación a asumir el rol:

"Hemos empezado a reconocer la importancia - de grupos cuya actividad es básica para la - vida de la nación. Por esta razón, nos empe- ñamos en mejorar las oportunidades y las con- diciones de vida en el campo. Es fundamental que comprendamos que todos los grupos socia- les son necesarios para la vida del país. En una sociedad todos somos responsables de los éxitos y los fracasos." 31/

que nos tocó, que nos toca y nos tocará desempeñar como ---- clase y como nación.

Resumiendo, el modo discursivo elegido para la enseñanza- de las ciencias sociales estuvo en el relato, toda vez que - las fechas pasan a ser un factor secundario, sin quitar suce- sión cronológica a un hecho histórico, fácilmente comprensi- ble.

A pesar de que a los "grandes hombres de la historia" se - les reconoce "de carne y hueso como tú", el libro de texto - se refiere, en algunos casos, a los dirigentes sociales como héroes, como individuos arquetípicos de capacidades que no - se adquieren en el proceso social mismo, y que sin ellos "la historia tendría muchos menos capítulos felices".

Es el caso, por ejemplo, en el relato de la historia de --

México, en donde se utilizan verbos como comprendió, pensó, convenció, etc., para destacar la actitud individual y heroica de personajes clásicos en un momento decisivo en las luchas, ya de independencia o revolución. Esto nos remite a la anécdota, que aunque no se utiliza directamente en el texto, si nos deja la impresión.

En un balance general del capítulo, podemos confirmar la correspondencia entre los postulados constitucionales en materia educativa, la reforma educativa y los libros de texto.

El nacionalismo fue deliberadamente incluido, así como, más generalmente, lo fue la explicación del cambio social como el cambio ideal: los cambios que merecieron suceder.

Se dejó ver cierta reserva para abordar al sistema socialista, concretamente la URSS en las páginas 111, 146 y 159. En la página 111, se refiere al Stalinismo; en la 146 aparece una fotografía de "tanques soviéticos en Praga" y en la 147 aparece otra, mucho más chica, con el hongo de la bomba atómica cuyo título es "Explosión atómica". Y finalmente, en la página 159 se habla de que Cuba ha pasado a crear una "nueva dependencia económica, política y científica de la URSS".

En la página 119 nos parece que faltó algo. Existen sólo dos fotos, una en cada mitad de la hoja, la fotografía de arriba dice: "Brasil 1954: manifestación popular después de la muerte de Getulio Vargas.

En la fotografía de abajo dice: "Argentina, 1973: manif
estación popular peronista!"

Entre estas dos fechas hay una que en México no se debe ol
vidar: "México, Tlatelolco 1968"

N O T A S

- 1.- Programa de sexto grado p. 173.
SEP. Mex. 1977.
- 2.- Idem.
- 3.- Ibídem. p. 174.
- 4.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos p. 7
Ed. Porrúa. Mex. 1985.
- 5.- Ibídem. p. 8
- 6.- Idem.
- 7.- CEE. Ley Federal de Educación. p. 15
Mex. 1983.
- 8.- Idem.
- 9.- Idem.
- 10.- Ibídem. p. 23
- 11.- Ibídem p. 24
- 12.- Idem.
- 13.- Idem.
- 14.- Puiggrós, Adriana "Imperialismo y educación en América Latina". p. 126-127.
Ed. Nva. imagen. Mex. 1980.
- 15.- Ibídem. p. 112.
- 16.- Ciencias Sociales sexto grado. (libro del alumno) p. 28.
SEP. Mex. 1977.

- 17.- Ibídem. p. 44.
- 18.- Idem.
- 19.- Ibídem. p. 100
- 20.- Ibídem. p. 53
- 21.- Ibídem. p. 54.
- 22.- La Jornada, 8 de agosto de 1985. p. 7. Véase también con fecha 14 y 23 de agosto el mismo diario.
- 23.- Ciencias Sociales sexto grado p. 166
Op. Cit.
- 24.- Ibídem p. 167.
- 25.- Ibídem. p. 171
- 26.- Ibídem. p. 172
- 27.- Ibídem. p. 173
- 28.- Ibídem. p.p. 178 y 179.

C O N C L U S I O N E S

Considerando el contenido de nuestro trabajo, debemos reconocer la valía que siguen teniendo el libro de texto de ciencias sociales y, en general, los planes y programas de estudio a nivel primaria, resultado de la reforma educativa a la que nos referimos en el capítulo II.

Nosotros sostenemos que los planes, programas y libros -- referidos en este trabajo tienen calidad, prueba de esto -- fueron las protestas manifiestas en su contra, al incursionar en temas nunca antes incluídos en un libro de texto para primaria; y su cambio radical, respecto a los textos que los antecedieron, de forma y de contenido, como lo destacamos en el capítulo IV. Más aún, hay que reconocer, después de más de diez años de su utilización, que en no pocos casos sigue superando en mucho al maestro de grupo en su tarea socializadora del conocimiento.

Sin embargo, no hay que perder de vista su carácter ideológico frente al acontecer social cotidiano. Hemos visto -- que el texto contiene elementos deformadores de algunos acontecimientos sociales, políticos y económicos, pasados y presentes, lo que quiere decir que tales elementos se encuentran deliberadamente predeterminados para la consecución de una actitud que responda a caracteres ideológicos --

preciso. Pretendimos ponerlo en evidencia a lo largo del capítulo V.

En este sentido, no nos sorprende que contribuya a mantener el equilibrio dinámico de la sociedad mexicana, aún en la superexplotación, negando las contradicciones de una lucha desigual entre la clase hegemónica y las clases subalternas.

Ya reconocimos que en todo caso, es la misma clase explotada la que se ganará su liberación.

Pudimos comprobar lo que asentábamos en el capítulo I, en el sentido de que un Estado que, en complicidad con la clase económicamente dominante, se legitima en sus instituciones burguesas, no va a propiciar su autodestrucción en las concesiones políticas, económicas e ideológicas que se vea obligado a instrumentar en un momento determinado.

Finalmente, sabemos que la escuela constituye una posibilidad de transformación de las condiciones materiales en -- que sobrevivimos. No negamos que es un espacio donde bien -- vale la pena converger para cuestionar las alternativas --- frente a la explotación, sea del capital imperial o de sus aliados nacionales. En el capítulo III nos pudimos percatar de la problemática que enfrenta la escuela primaria y, a la

vez, poder percibir su rígido control estatal.

BIBLIOGRAFIA

- BASURTO JORGE,
Y OTROS. El Perfil de México en 1980
Ed. Siglo XXI.
Mex., 1982.
- BAUDELLOT CHRISTIAN
ESTABLET ROGER La Escuela Capitalista.
Ed. Siglo XXI
Mex., 1981
- BENITEZ CENTENO, R.
COORDINADOR Clases Sociales y Crisis Política
en América Latina.
Ed. Siglo XXI.
Mex., 1981
- BROCCOLI ANGELO Antonio Gramsci y la Educación
como Hegemonía.
Ed. Nva. Imagen.
Mex., 1981
- CENTRO DE ESTUDIOS EDU- Educación Popular en América Latina
CATIVOS. A.C. ¿Avance o Retroceso?
Mex., 1982.
- CONSEJO NACIONAL TECNI- Libros de Texto y Auxiliares Didác-
CO DE LA EDUCACION. ticos de lo. a 6o.
SEP. Mex. 1977.
- CONSEJO NACIONAL TECNI- Planes y Programas de Estudio para
CO DE LA EDUCACION Educación Primaria. lo. a 6o.
SEP. Mex., 1977.
- COPLAMAR Necesidades Esenciales en México.
Educación. Ed. Siglo XXI.
Mex. 1982.
- EL COLEGIO DE MEXICO Historia General de México.
Vol. I, II, III y IV

- FUENTES MOLINAR, OLAC
Educación y Política Educativa
en México. Ed. Nva. Imagen.
Mex., 1983.
- GONZALEZ CASANOVA, P.
La Democracia en México.
Ed. Era.
Mex., 1984.
- GONZALEZ CASANOVA, P
FLORESCANO E. COORDS.
México, hoy.
Ed. Siglo XXI.
México 1982.
- GONZALEZ RIVERA G.
TORRES ALBERTO COORDS.
Sociología de la Educación.
CEE A.C.
Mex., 1981
- GRAMSCI, ANTONIO
El Materialismo Historico y la
Filosofía de Benedetto Croce.
Ed. Juan Pablos.
Mex. 1975.
- GRAMSCI, ANTONIO
Notas Sobre Maquiavelo, Sobre Polí-
tica y sobre el Estado Moderno.
Ed. Juan Pablos.
Mex. 1975.
- GUEVARA NIEBLA, G.
La Crisis de la Educación Superior
en México.
Ed. Nva. Imagen.
Mex., 1981.
- HANSEN D. ROGER.
La Política del Desarrollo Mexicano.
Ed. Siglo XXI.
Mex., 1983.
- LABARCA, GUILLERMO
Economía Política de la Educación.
Ed. Nva. Imagen.
Mex., 1980.
- LABARCA , G.
La Educación Burguesa.
Ed. Nva. Imagen.
Mex. 1977.
- LABARCA , G.
Para una Teoría de la Acumulación
Capitalista en América Latina.
Ed. Nva. Imagen.
Mex. 1979.

- LA BELLE, THOMAS
Educación No Formal y Cambio Social
en América Latina.
Ed. Nva. Imagen.
Mex., 1980.
- LATAPI, PABLO
Análisis de un Sexenio de Educación
en México, 1970-1976.
Ed. Nva. Imagen.
Mex., 1980
- LATAPI, PABLO
Mitos y Verdades de la Educación
Mexicana.
CEE A.C.
Mex. 1979.
- LATAPI, PABLO
Política Educativa y Valores Nacio-
nales.
Ed. Nva. Imagen.
Mex., 1979.
- LENIN V.I.
Obras Escogidas en XII Tomos.
Ed. Progreso.
Moscú 1976.
- LOWY, MICHEL Y
OTROS
Sobre el Método Marxista.
Ed. Grijalvo. Col. Teoría y Praxis.
Mex. 1974.
- MARX, KARL
El Capital.
Ed. Siglo XXI.
Mex., 1983.
- MARX, KARL
Introducción General a la Crítica
de la Economía Política /1857.
Ed. Siglo XXI.
Mex., 1984.
- MARX, KARL Y
ENGELS. FEDERICO
La Ideología Alemana.
Ed. Ediciones de Cultura Popular.
Mex. 1979.
- MARX, KARL Y
FEDERICO ENGELS.
OBRAS ESCOGIDAS. En dos tomos.
Ed. Progreso.
Moscú. 1977.
- MORALES GOMEZ, D.
COMPILADOR
La Educación y el Desarrollo Depen-
diente en América Latina.
Ed. Gernika.
Mex. 1980

- OTERO, MARIO H.
COMPILADOR. Ideología y Ciencias Sociales.
UNAM.
Mex., 1979.
- PEREYRA, CARLOS
Y OTROS Historia ¿para qué?.
Ed. Siglo XXI.
Mex. 1981.
- PIZZORNO, ALESSANDRO
Y OTROS. Gramsci y las Ciencias Sociales.
Ed. Siglo XXI.
Mex. 1982.
- PONCE, ANIBAL Educación y Lucha de Clases.
Ed. Cartago.
Mex. 1980.
- PRAWDA, JUAN Teoría y Praxis de la Planeación
Educativa en México.
Ed. Grijalbo.
Mex. 1983.
- PORTELLI, HUGES. Gramsci y el Bloque Histórico.
Ed. Siglo XXI.
Mex. 1981.
- PUIGGROS, ADRIANA Imperialismo y Educación en América
Latina.
Ed. Nva. Imagen.
Mex. 1980.
- PUIGGROS, ADRIANA. La Educación Popular en América
Latina.
Ed. Nva. Imagen.
Mex. 1984.
- ROBLES, MARTHA. Educación y Sociedad en la Historia
de México.
Ed. Siglo XXI.
Mex., 1981.
- ROJAS SORIANO, R. Guía para Realizar Investigaciones
Sociales.
UNAM.
Mex., 1979.
- ROJAS SORIANO, R. Métodos para la Investigación So-
cial, Una proposición Dialéctica.
Ed. Folios Ediciones.
Mex. 1984.

- SACRISTAN, MANUEL
Antonio Gramsci, Antología.
Ed. Siglo XXI.
Mex. 1985.
- SALDIVAR, AMERICO
Ideología y Política del Estado Mexicano. (1970-1976).
Ed. Siglo XXI.
Mex. 1985.
- SEGOVIA, RAFAEL.
La Politización del Niño Mexicano
El Colegio de México.
México 1982.
- SILVA MICHELENA, H.
Universidad, Dependencia y Revolución.
Ed. Siglo XXI.
Mex., 1981
- SOLANA, FERNANDO.
COORD.
Historia de la Educación Pública en México.
SEP/FCE.
Mex., 1982.
- SOLANA, FERNANDO.
La política Educativa de México en la UNESCO.
SEP.
Mex., 1980.
- SOLIS, LEOPOLDO.
La Realidad Económica Mexicana: Retrevisión y Perspectivas.
Ed. Siglo XXI.
Mex., 1981.
- SUCHODOLSKI, BOGDAN.
Teoría Marxista de la Educación.
Ed. Grijalbo.
Mex. 1983.
- TECLA, ALFREDO.
Metodología en las Ciencias Sociales.
Ed. Taller Abierto.
Mex. 1980.
- VAZQUEZ ZORAIDA,
STAPLES ANNE
Y OTROS
Historia de la Educación en México
SEP.
Mex. 1976.

VAZQUEZ, ZORAIDA

Nacionalismo y Educación en México
El Colegio de México.
Mex., 1979.

ZERMEÑO SERGIO

México, Una Democracia Utópica.
Ed. Siglo XXI.
Mex., 1978.